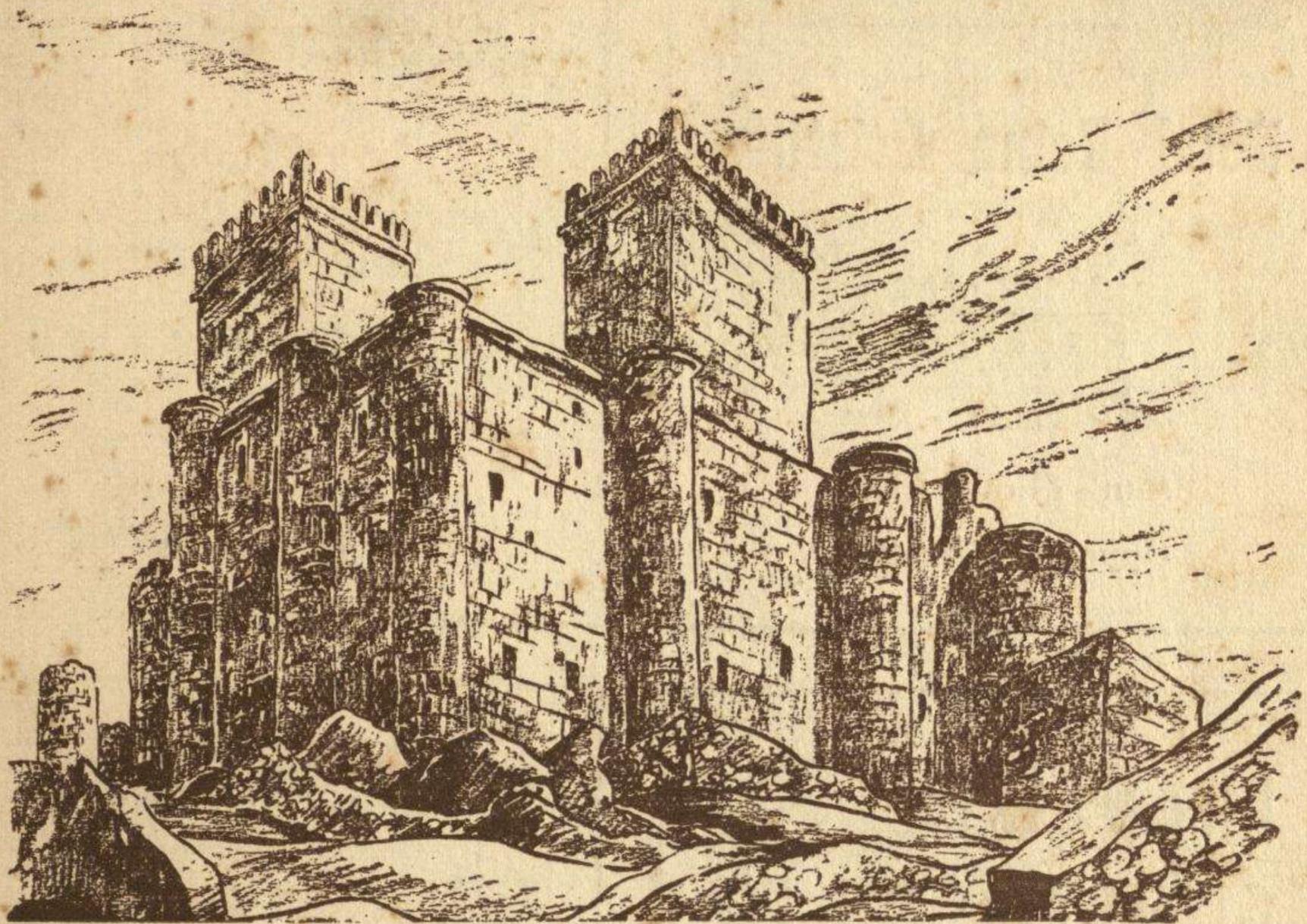


Revista Geográfica Española



Castillo de Belvís de Monroy

CASTILLOS Y MONASTERIOS DE LA PROVINCIA DE CACERES

(TOMO II)

16777

13666 n.º 8

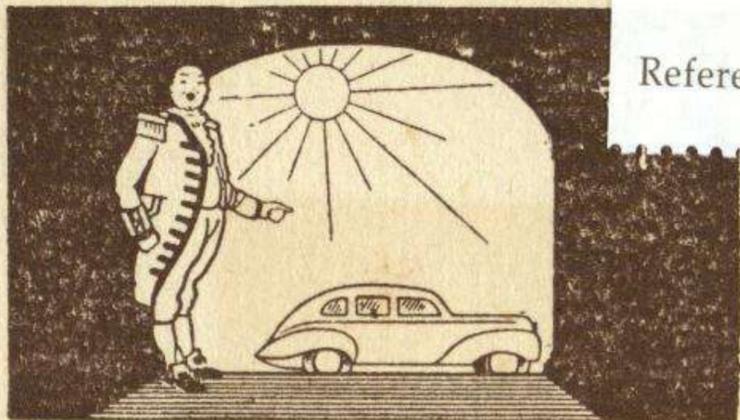
NUMERO 38

PRECIO: 30 PESETAS

BOXOYO LIBROS

TELF. 927 627 282. CÁCERES

Referencia: 1397



Hotel Reina Cristina

ALGECIRAS

Sol - Flores - Mar

Sun - Flower - Sea

Opposite Gibraltar

T R U S T

E I B A R R E S

S. A.



Armas y
Municiones



E I B A R

(Guipúzcoa)

**FRANCISCO
GOMEZ-RODULFO**

FABRICA DE PAÑOS EN BEJAR

''NAVAMUÑO''



Altas novedades de estambre

para trajes

Gabanes y géneros finos para

uniformes

**Firestone
Hispania**

NEUMATICOS - RUEDAS - ARTICULOS DE CAUCHO - TEJI-

DOS - BUJIAS DE ENCENDIDO - CAUCHO REGENERADO



**La Marca
de Calidad**

Oficina Central y fábrica:

'BASAURI - BILBAO

Apartado número 406

Teléfonos 17827-28-29



Fichero «RONEODEX»

RONEO UNION CERRAJERA, S. A.

MONDRAGON (Guipúzcoa)

PABRICACION NACIONAL
DE
MUEBLES DE ACERO
Y
ORGANIZACION MODERNA
DE
O F I C I N A S

SOBRINO DE B. MATAS

FÁBRICA DE MANTAS, PAÑOS
Y NOVEDADES DE ESTAMBRE

TELÉFONO NÚM. 13
APARTADO NÚM. 2

HERVAS

(Cáceres)

LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

hace un llamamiento a todos los espa-
ñoles amantes de estos gloriosos monu-
mentos para que se inscriban en nues-
tra naciente pero pujante Asociación.

APARTADO 3.026 - MADRID

HOTEL

MARIA CRISTINA

COCINA SELECTA
SERVICIO ESMERADO

SAN SEBASTIAN





GUIA

DEL

COLECCIONISTA

¿Por qué publicamos esta Guía? Porque creemos firmemente que para todos aquellos que de Arte se ocupan es imprescindible su edición. El coleccionista, el bibliófilo, el pintor, el escultor, etc., necesitan tener siempre a mano un libro de consulta práctico y manejable donde poder hallar con toda facilidad cuanto le interesa: datos precisos sobre Museos, Colecciones particulares, Salas de Exposiciones, Salas de Subasta, Revistas de Arte y, sobre todo, señas y listas detalladas y completas de aquellos que directa o indirectamente dedican al Arte sus actividades.

Este libro, cuya necesidad es evidente, se llamará GUIA DEL COLECCIONISTA. Su éxito está asegurado. La edición se prepara con gran cariño y minuciosidad, y los datos que de todas las regiones de España se publiquen serán completísimos. Pero la Guía no ha de ser de tipo exclusivamente nacional, y nuestros representantes en Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Portugal, Suiza, etc., están confeccionando para nosotros listas detalladas con informaciones que han de satisfacer a los más exigentes.

El libro, magníficamente presentado y con una bella encuadernación, se editará dentro de breves meses. Sobre su precio de venta, de 100 pesetas, concedemos excepcionalmente un descuento de 20 por 100 a cuantos rellenen y firmen el Boletín de Suscripción que adjuntamos, siendo, por lo tanto, su precio neto el de 80 pesetas ejemplar.

REVISTA GEOGRAFICA ESPAÑOLA

APARTADO 3.026

MADRID

TELEFONO 33 90 82

Don _____ con residencia en _____
calle de _____ núm. _____, desea recibir
en su día un ejemplar de la obra

GUIA DEL COLECCIONISTA

comprometiéndome a abonar en el momento de su entrega la cantidad de pesetas ochenta.

Firma del suscriptor,

B.P. CACERES
N.R. 85575
N.T. 23626
C.B. 1032258
2/16777

CASTILLOS Y MONASTERIOS
DE LA
PROVINCIA DE CACERES

POR

ANGEL DOTOR

Académico de Historia y Bellas Artes

Dibujos de: M. MOYANO y M. OURVANTZOFF

Fotografías: V. SALAS

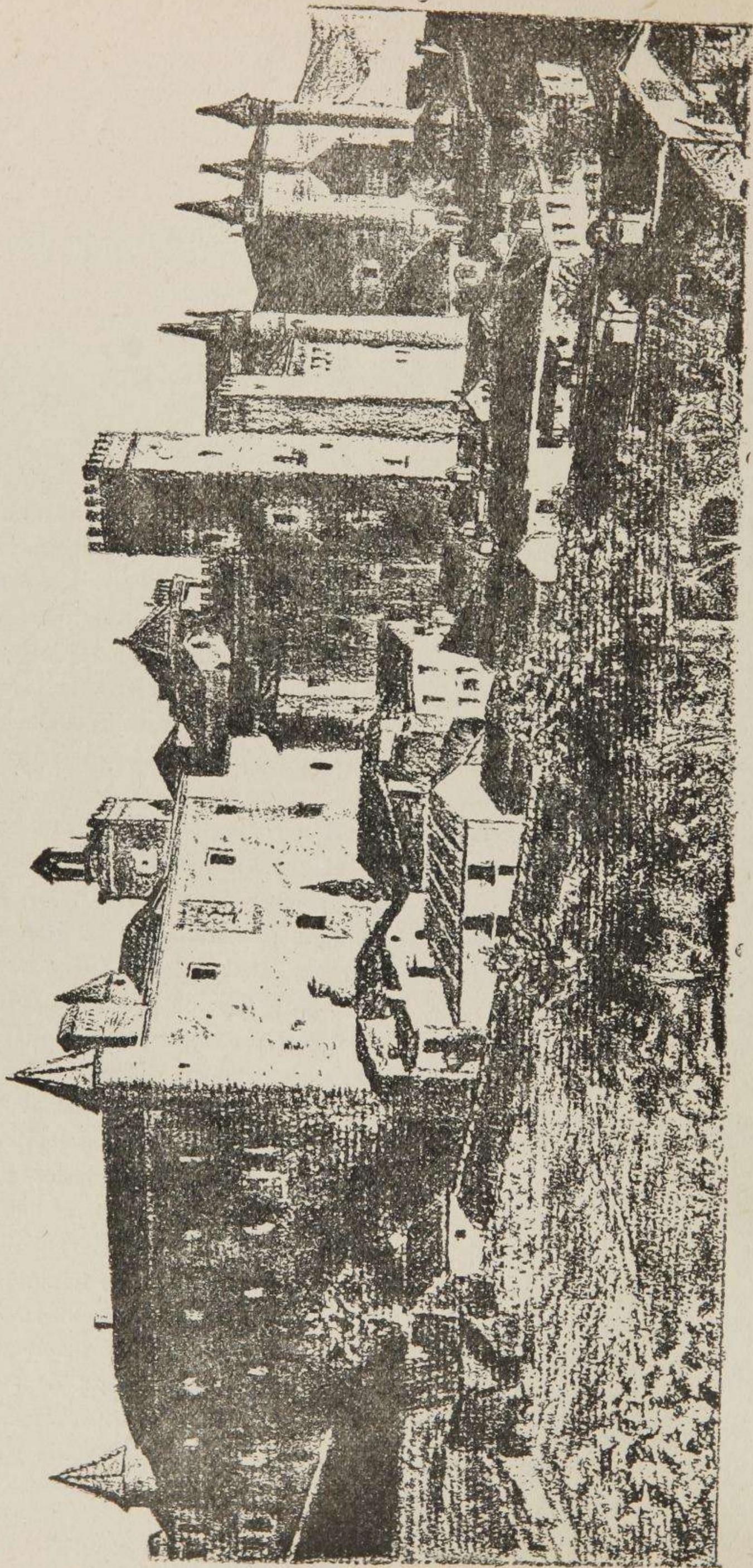
INDICE

	Págs.
EL MONASTERIO DE GUADALUPE	89
YUSTE	104
ALCANTARA	112
ALCONETAR... ..	120
ALMARAZ	122
ALMENARA	123
ARGUIJUELAS	124
BELVIS DE MONROY	129
BROZAS	132
GALISTEO	132
GRANADILLA	136
GRIMALDO	141
JARANDILLA	142
MIRABEL	143
LOS MOGOLLONES... ..	144
MONROY	144
MONTANCHEZ	145
MONTFRAGÜE	147
PEÑAFIEL	153
PORTEZUELO	154
SANTIBAÑEZ... ..	155
TREVEJO	155
VALENCIA DE ALCANTARA... ..	156

EL MONASTERIO DE GUADALUPE

Situado en delicioso paraje de la comarca denominada Las Villuercas, que forma el ángulo suroriental de la provincia, cercano al río y a la sierra de su nombre, ésta es una de las integrantes del sistema orográfico Oretano, el gran cenobio, de tan alto significado religioso, un día primer santuario nacional, ha reivindicado el importante papel que representa en el concierto monumental español, tras un dilatado período en que sufrió incomprensión y olvido. Su existencia data del sexto lustro del siglo XIV, pocos años después de acaecer el hecho milagroso que refiere la tradición. Pastoreando su rebaño en el lugar de Alía, a un vaquero de Cáceres llamado Gil Cordero se le extravió una res, y buscándola durante tres días llegó al sitio donde hoy se levanta el Monasterio, encontrándola allí muerta. Al querer desollarla, levantóse viva, y luego se le apareció la Virgen, la cual dijo al vaquero llevara el semoviente al hato de donde procedía y rogara a los clérigos del lugar que fueran a cavar en aquel mismo sitio, donde hallarían, dentro de antiguo se-

pulcro, una imagen suya, que no debía mudar de allí, sino hacerle un sencillo refugio que la guardase, pues tiempo llegaría en que sería erigido un gran templo. Revelado por el pastor aquel prodigio, fué descubierta la imagen, a la que dieron el nombre del río y la sierra propincuos, cundiendo pronto su fama, hasta el extremo de atraer la atención del propio monarca castellano, el ínclito Alfonso XI, quien no tardó en proteger la santa ermita. Atribuyendo a su intercesión la gran victoria lograda en el Salado, fué a verla, sin duda en acción de gracias, según consta en una carta del mismo, dada en Cadalso, a 25 de diciembre de 1340. Creada con su magnificencia, y también mediante el favor del célebre cardenal Albornoz, la fundación religiosa, fué designado como primer Prior el cardenal don Pedro Barrero, asistido por seis capellanes, que inició las obras del incipiente monasterio, en pro del cual se dictó nuevo privilegio real, dado en el Paular, a 25 de agosto de 1348, por el que se concedía el señorío de la naciente villa, llamada Puebla de



El Monasterio de Guadalupe. (Dibujo de M. Moyano.)

Guadalupe, a la iglesia y al Prior de aquella abadía. El segundo Prior, don Toribio Fernández de Mena, dió gran impulso, durante los restantes años de aquel reinado y en los dos siguientes, a la edificación, no sólo del templo, sino a la fortaleza que lo cubre y a las demás dependencias que comprendían principalmente la hospedería y el hospital, así como a la obra hidráulica necesaria para el abastecimiento de agua potable. El tercer Prior, don Diego Fernández, continuó las obras, y el cuarto, don Juan Serrano, después obispo de Segovia, propuso al monarca Juan I que Guadalupe fuese entregada a una comunidad de Regulares. Tras instalarse allí las Mercedarias, que sólo estuvieron un año, pasó a la Orden de los Jerónimos, procedentes de Lupiana, el 22 de octubre de 1389, siendo en ella primer Prior Fr. Fernando Yáñez, a quien se le deben las mejores creaciones arquitectónicas del Monasterio. Dependiente del arzobispado de Toledo, fué muy favorecido por los reyes, y aun por el pueblo, llegando a constituir uno de los más ricos e importantes de España, tanto por las obras que allí se atesoraron cuanto dadas las industrias, principalmente de índole artística, anejas al mismo. Del preponderante papel que la santa casa desempeñó a partir de entonces, dan idea estas sintéticas líneas del ilustre maestro Tormo: "Han visitado el monasterio trece monarcas de Castilla, uno de Aragón—hasta ocho veces los Reyes Católicos—, cinco de Portugal y cuatro que fueron emperadores de Alemania; allí se tuvieron las suntuosísimas visitas de don Felipe II y el rey de Portugal don Sebastián, su sobrino, en vísperas del desastre de Al-

cazarquivir. Con ellos y con muchísimos príncipes y magnates, visitaron también el Monasterio, ofrendando sus victorias, Pedro Navarro, el Gran Capitán, Cortés, de quien como recuerdo se conservaba un escorpión o sabandija de oro, esmeraldas y esmalte verde, ex voto en recuerdo y conservando dentro disecada la que en tan grave aprieto puso su vida cuando la conquista de México; don Juan de Austria, que dejó la farola de la capitana turca de Lepanto; Andrés Doria, que ofrendó rica lámpara de oro; el duque de Alba, Alonso de Alburquerque, el conde de Caudete, que dejó allí las llaves de la ciudad de Temesvar, en Transilvania, y Belgrado, hoy capital de Serbia, rendidas al turco, el otro don Juan de Austria, hijo de Felipe IV, etc., etc.". Y es de notar que en las precedentes líneas no se consigna que Colón estuvo allí con los reyes antes de su primer viaje, y al regreso, cuando su nave se veía a punto de zozobrar, hicieron voto él y sus tripulantes de que aquel a quien le tocara en suerte había de peregrinar a Guadalupe, lo cual hizo el Almirante por haberle correspondido a él, llevando allí los primeros indios traídos de América, y en el segundo viaje dió el nombre de Guadalupe a una de las islas descubiertas, todo ello como prefiguración del alto significado que luego tendría el Monasterio, no sólo en México, sino en toda la Hispanidad. El eminente historiador y arqueólogo Mélida se expresa así: "Respecto de lo que Guadalupe ha contribuído a la cultura y al progreso, bastará citar dos hechos: uno, que el primer libro impreso en Extremadura en 1546 lo fué allí por Francisco Díaz Romano, impresor valenciano, que fué

llamado al Monasterio para que enseñase a los frailes la tipografía, y que los estudios de Medicina establecidos por el Monasterio en su hospital fueron de los primeros de España, en que mediante privilegio pontificio se practicó la disección anatómica de los cadáveres. Discípulo ilustre de tales enseñanzas fué en el siglo XVIII don Juan Pablo Forner, inquiridor, además, de las antigüedades extremeñas". Otro juicio interesante, entre tantos como acerca de la importancia otrora alcanzada por el Monasterio se han emitido, es éste debido al insigne Lampérez: "El apogeo de Guadalupe se alcanza en el reinado de los Reyes Católicos, y con el rey Carlos V, el Monasterio no sólo es grande en edificaciones y riquezas, sino en centro artístico, pues sosteníanse allí escuelas y talleres de metalistería, carpintería, bordado, caligrafía, miniaturas, etcétera, con no menor éxito que en los antiguos claustros benedictinos".

Como tantos otros grandes monumentos españoles, Guadalupe sufrió mucho a partir de la exclaustración de 1835, pues a los primeros años, de franca depredación, siguieron los de abandono e indiferencia. Por Real Orden de 1 de marzo de 1879 fué declarado Monumento Nacional, y poco después se pensó acometer su restauración arquitectónica; mas transcurrió el tiempo sin efectuarla, hasta que en 1908 quedó allí establecida una comunidad franciscana, a la que se debe una gran labor reconstructiva, que poco a poco se ha visto asistida por la ayuda oficial, estimulada, sin duda, por el fervor con que algunas eminentes figuras, propias y extrañas—entre estas últimas el insigne arqueólogo francés M. Bertaux,

profesor de la Sorbona—exaltaron la significación de Guadalupe en el arte patrio.

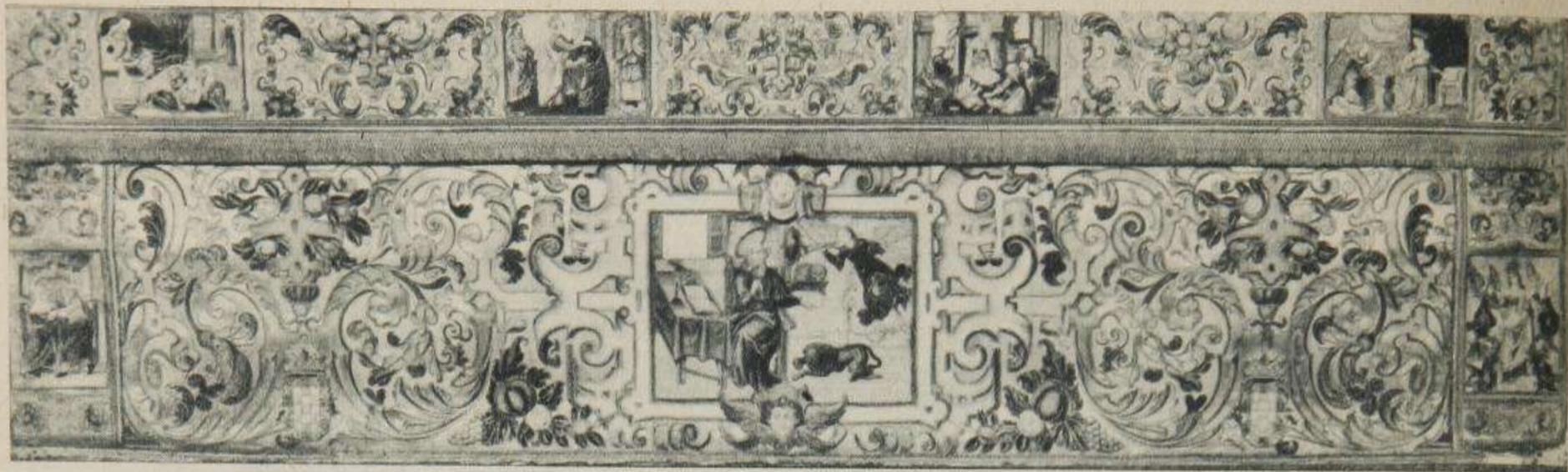
* * *

El Monasterio de Guadalupe es no sólo, como dice Bertaux, el lugar de las más hermosas obras de arte olvidadas en nuestro país, sino un muestrario valiosísimo de creaciones, algunas de las cuales no alcanzaron en ningún otro tan espléndida representación, y monumento grandioso que constituye obra singular en la arquitectura medieval, de estilo gótico-mudéjar eminentemente español. Como su descripción algo pormenorizada requeriría considerable espacio, sólo podemos intentar aquí un breve resumen.

Si bien la edificación, considerada en conjunto, responde a la traza consuetudinaria de las grandes abadías o monasterios, pues tiene el templo orientado, al que se adosa el gran claustro, rodeado de las dependencias o locales conventuales (refectorio, celdas, etc.), a continuación el llamado Patio de la Botica, con la enfermería y otras estancias, y, finalmente, los elementos secundarios, como son la cerca general amurallada, las torres almenadas, etcétera, la estructura de sus elementos difiere notablemente de la de los monasterios benedictinos o cistercienses, pues, como apunta Lampérez, "los materiales del país y *la mano* de los albañiles mudéjares que allí actuaron dieron a todo carácter pintoresco, en toreillas cilíndricas cubiertas con chapiteles de tejas policromadas y esmaltadas, en ventanas y chimeneas de ladrillo emplantillado en cuyos netos brillan alicatados; en yeserías poligonales y en mil detalles



Guadalupe. — El P. Andrés de Salmerón.
Cuadro de Zurbarán (Sacristía del Monasterio).



Uno de los ricos frontales bordados que se conservan en el Monasterio.



Guadalupe. — Miniatura de un Libro Coral (Siglo XVI).



Otro de los bellos frontales
bordados que se guardan
en Guadalupe.

te donum omnis. g. h. y. n. i.
bo. v. Amavit cum a
navit cur. R. Stolam



Guadalupe. — Miniatura de
un Libro Coral (Siglo XVI).



Guadalupe. — Misa del P. Pedro de Cabañuelas.
Cuadro de Zurbarán (Sacristía del Monasterio).

más". Ocupa un área de más de 20.000 metros cuadrados y el conjunto de edificaciones en ella comprendidas es un valioso muestrario de los estilos mudéjar, gótico, renacentista y neoclásico.

La fachada principal es la del lado meridional, donde existe amplia escalinata y gran atrio. En ella se abren dos puertas ojivales con dobles hojas de bronce repujado, verdadera maravilla de la metalistería de los últimos tiempos medievales. El muro tiene cinco contrafuertes, que lo dividen en cuatro compartimentos con ventanales góticos. En ella hay también dos torres, la de la derecha, llamada de Santa Ana o del Reloj, almenada, del siglo XV, y a la izquierda la de la Portería.

El interior brinda como primera estancia la capilla de Santa Ana, antiguamente denominada Portales Nuevos, pieza rectangular, de una sola nave con bóveda de crucería y capiteles que muestran rica decoración de imágenes. Tiene un gran altar con sepulcro de los fundadores, el matrimonio Velasco-Cuadros, obra de Anequín Egas; una magnífica verja de separación del presbiterio y, finalmente, la pila bautismal, reputada como impar en su clase, debida a Juan Francés, que la terminó en 1402.

En el fondo, ocho grandes escalones con descanso permiten la entrada a la iglesia bajo un arco escarzano gótico, al subir los cuales se ve un bello ajimez de arcos angrelados y el azulejo indicador de que allí yacen Gregorio López, comentador de las alfonsinas *Partidas*, y el maestro mayor Alfonso, "que hizo esta iglesia". Esta tiene planta de cruz latina, de tres naves, más alta la central, con crucero, sobre el cual se

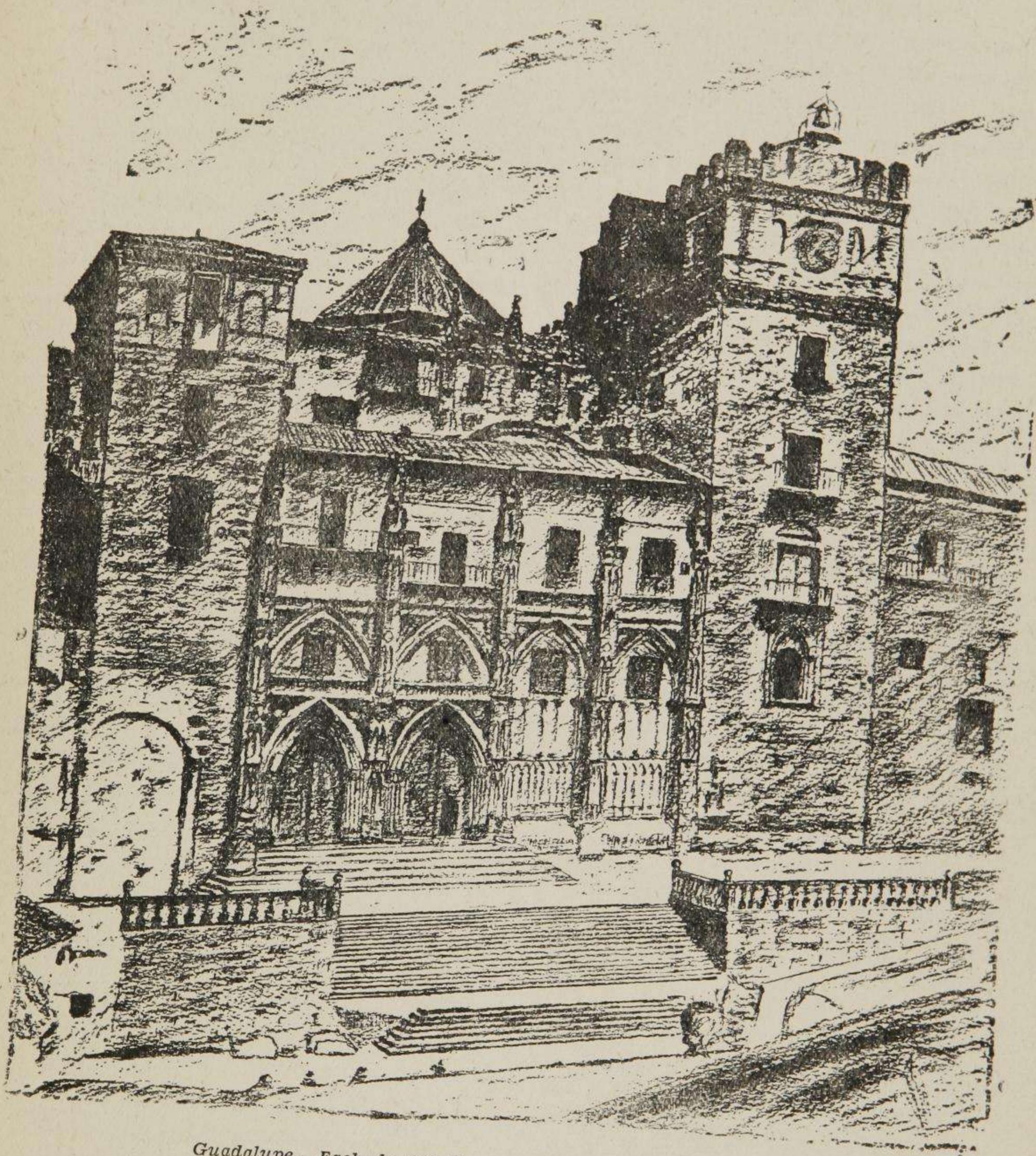
alza una linterna octogonal con ventanales. Tanto los pilares, con delgados baquetones sobre pedestales octógonos, como las bóvedas, de crucería, con nervios diagonales (empleadas allí por primera vez en España), denotan una ejecución magistral, siendo por ello más de lamentar que en el siglo XVIII revocara el interior de este templo Lara Churriguera, quedando tapadas las pinturas que lo decoraban. De entonces data también el balconaje corrido, del cual pendían las lámparas votivas ofrendadas a la Virgen. Como separación entre las naves y la capilla mayor se halla la verja, de cinco tramos, una de las más grandiosas y bellas de España, debida a los maestros rejeros vallisoletanos Fray Francisco de Salamanca y Fray Juan de Avila, que invirtieron en construirla cuatro años, de 1510 a 1514. El presbiterio, al que se sube por tres gradas marmóreas, fué reformado a comienzos del siglo XVII por Vergara *el Mozo* y Gómez de Mora, y ofrece en paredes y bóvedas, pinturas de dicha centuria, así como el magnífico retablo que sustituyó al primitivo, hecho en 1615 por Giraldo de Merlo y Jorge Manuel Theotocopuli, el hijo del Greco, que consta de cuatro cuerpos divididos en tres compartimentos, todo ello de gran riqueza decorativa, en la que resaltan imágenes debidas a Giraldo de Merlo y pinturas de Carducci y Caxés; el tabernáculo, el valioso escritorio donado por Felipe II, hecho por Giannini, en Roma, el año 1569, que sirve de sagrario, y los sepulcros de Enrique IV y su madre, doña María de Aragón. En el segundo cuerpo, sobre un trono, aparece la imagen de la Virgen, sedente, imagen de madera tallada que la tradi-

ción jerónima afirma fué donativo de San Gregorio a San Leandro, la cual tiene ennegrecido el rostro, sin duda por el humo de los cirios que allí han ardidido a lo largo de los siglos. Son dignos también de mención el antecoro, con hermosa balaustrada y un gran altar; el magnífico órgano, y el coro, cuya gran sillería, tallada en madera de nogal al estilo barroco, hizo el escultor salmantino Alejandro Carnicero.

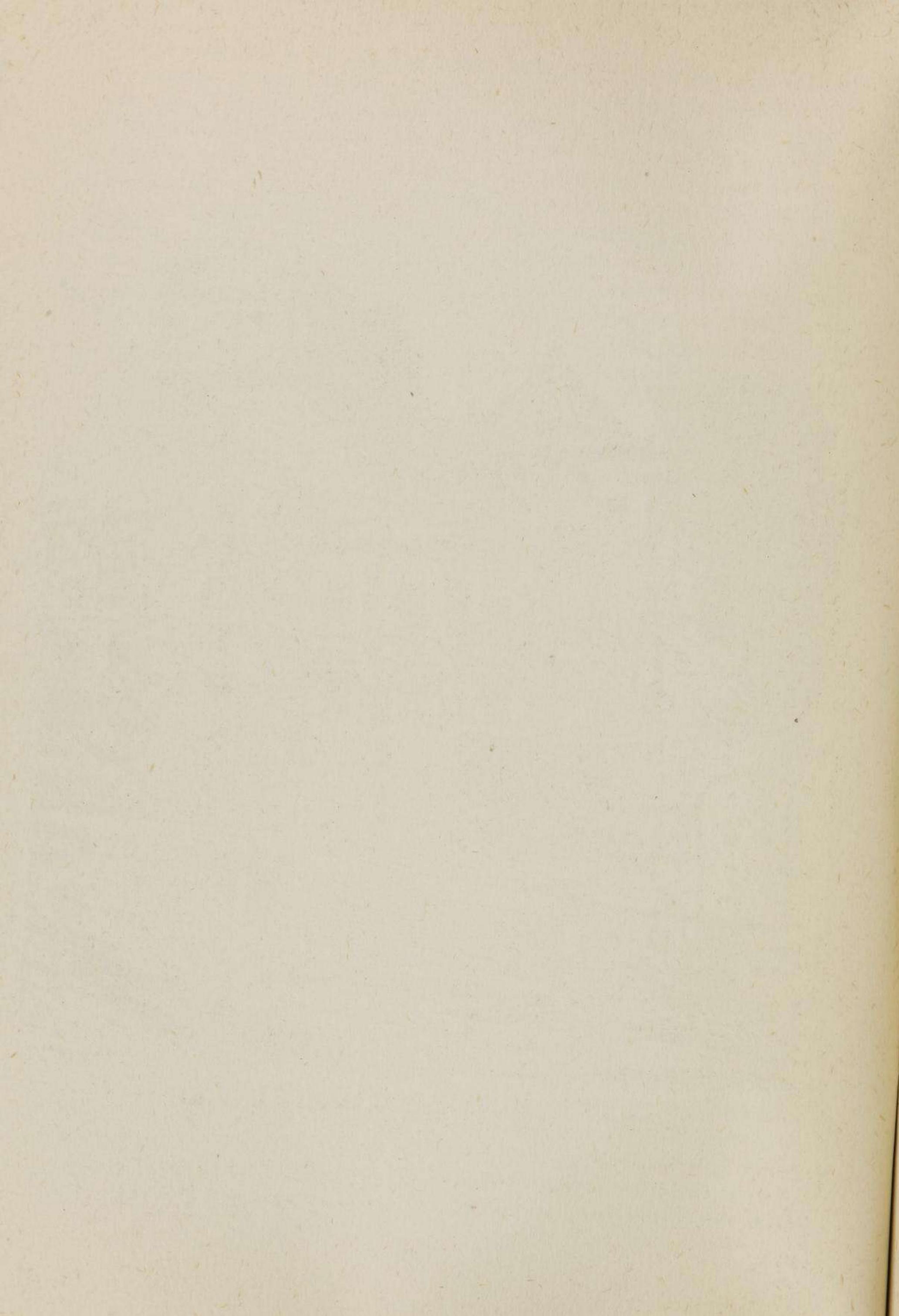
En la parte correspondiente a la torre de Santa Ana está la antesacristía, de planta rectangular, con bóveda de crucería formando una estrella de cuatro puntas y ménsulas de figuras de ángeles y esfinges. Son de mencionar tanto las pinturas de la bóveda cuanto los mármoles y jaspes que ornamentan paredes y puertas, así como los valiosos retratos del último Austria y otros personajes, debidos a Carreño, que figuran en esta estancia.

La sacristía, considerada como una de las mejores de nuestro país, superior en fastuosidad aun a la de El Escorial, es una nave de planta rectangular con bóveda de cañón de $17,52 \times 7,78$ metros, en cinco tramos separados por arcos y con lunetos que corresponden a cinco ventanas y a otras tantas simuladas, pudiendo decirse, con Mérida, que dada su amplitud y disposición, y con el aditamento de la capilla de San Jerónimo al fondo, el trazado de la misma es propiamente el de una iglesia. A cada arco corresponden dos pilastras en los muros y otras flanquean las puertas de la antesacristía y de la capilla de San Jerónimo en el fondo. En los espacios murales entre las pilastras se hallan colgados los cuadros de Zurbarán; en la parte inferior la cajonería de nogal que

sirve para guardar las ropas litúrgicas, y en los netos de los pedestales hay espejos cuadrados con moldura plana, biselados, y baquetones de resaltes circulares. Completa esta ornamentación original, la pintura de la bóveda, al templo, formando grutescos, roleos, flores, ondas, festones, cuadros, etc. La cabecera, que constituye, como ya se ha dicho, la capilla de San Jerónimo, tiene una gran cúpula sobre cuatro arcos formeros con sus pechinas, de la que pende la farola que llevó la nave capitana turca aprehendida en Lepanto por el invicto don Juan de Austria. La decoración de esta capilla es similar a la de la sacristía, y los zócalos y cercos de las puertas están hechos de jaspe. Del arco oriental nace un tramo de bóveda de cañón, en donde se halla el altar con la imagen del santo titular, obra del famoso Torrigiano. Con razón se ha dicho que el valor artístico de la sacristía aumenta extraordinariamente, habida cuenta de esa colección de lienzos del insigne Zurbarán, el gran pintor del sentido ascético español, de hoy reivindicada fama que le coloca en lugar digno de ser parangonado con los cuatro o cinco más grandes cultivadores de la pictórica hispana de todos los tiempos. *El milagro del Padre Salmerón, la Misa del Padre Cabañuelas, el Retrato del Padre Gonzalo de Illescas, El Padre Vizcaíno dando limosnas a los pobres, El Padre Juan de Carrión, Las tentaciones del Padre Diego de Orgaz, El milagro del Padre Pedro de Salamanca, Las tentaciones de San Jerónimo, San Jerónimo azotado por los ángeles, Apoteosis de San Jerónimo y El rey Enrique II imponiendo la birreta al Padre Yáñez,* constituyen una serie de obras



Guadalupe.—Fachada del Monasterio. (Dibujo de M. Moyano.)



maestras de insuperado valor, altamente representativa del arte del glorioso maestro.

Saliendo de la antesacristía se pasa por la nave de Santa Paula para entrar en la capilla de Santa Catalina, del siglo XV, la cual tiene planta cuadrada y se halla adornada de ricos jaspes y con dos magníficos altares, en los que hay imágenes debidas a Giraldo de Merlo y sendas portadas de acceso a la capilla de las reliquias, al camarín y a la llamada alacena de oro. Enfrente de los altares se hallan los sepulcros de don Dionis, hijo de Pedro I de Portugal y de doña Inés de Castro, y el de doña Juana, su esposa, hija de Enrique II de Trastámara, cuyas magníficas estatuas orantes, talladas en madera y doradas, del siglo XVI, han sido atribuidas a Pompeyo Leoni y a Giraldo de Merlo.

El relicario, obra de Nicolás de Vergara, terminado en 1597, es de estilo grecorromano. De planta octógona, tiene un zócalo con pretil y barandal corrido de hierro, guarnecido con azulejos talaveranos, y en las paredes seis soberbios espejos de cristal de roca con monturas de bronce dorado. En las bóvedas aparecen pintadas escenas bíblicas. Al fondo hay un altar y seis retablos de traza clásica con anaqueleras, en donde pueden verse numerosos relicarios de santos, entre los cuales descuella la llamada *arqueta de los esmaltes*, de singular mérito e interesante historia.

El camarín fué obra del maestro Francisco Rodríguez, que lo hizo en los años de 1688 a 1696. Se sube a él por una escalera de cuarenta y dos peldaños de jaspe rojo que arranca entre la capilla de Santa Catalina y el llamado Pan-

teón Real—ésta es una estancia octógona, con ocho arcos como el de la entrada, y siete nichos que por lo parecidos a los existentes en el panteón de reyes escurialense “hace pensar si en Guadalupe se trató de ofrecer a los monarcas tal lugar para el caso”—; tiene planta de cruz griega, con ábsides semicirculares, y su alzado es de cuatro pilares que sostienen arcos torales, en cada uno de cuyos chaflanes hay hornacinas con ocho figuras de las mujeres bíblicas. Sobre la cornisa se levanta la gran cúpula dividida en cuatro partes, a modo de conchas invertidas, con gran riqueza ornamental de yesería. El tambor tiene ocho ventanales, y sobre ellos, la linterna, de la que cuelga magnífica araña de cristal de roca. En los muros hay nueve lienzos, con magníficos marcos de medio punto, debidos a Lucca Giordano.

Una puerta en medio del camarín, a la izquierda, da paso al joyel, abierto en el macizo de la torre de las campanas. Tiene las paredes tapizadas de damasco y adornadas con cornucopias y cuadrillos de pinturas en tabla. En la gran cajonería, de madera de ciprés, se guardan muchos y valiosísimos vestidos de la Virgen, algunos de ellos bordados en plata y sedas de colores con engaste de gemas y perlas. Dos vitrinas de concha y varios bargueños guardan muchas y preciadas joyas: un lignum-crucis gótico, lleno de pedrería y esmaltes, que regaló Enrique IV; el crucifijo de marfil que remataba el bufete o papelería de Felipe II; otro Cristo de marfil atribuido a Miguel Ángel; tres coronas de la Virgen y una custodia argénte.

Siguiendo hasta el final de la galería que, a modo de girola, rodea por de-

trás del ábside, se llega a la pequeña capilla de San Gregorio Magno, de estilo gótico, con bóveda de crucería. El retablo, de talla clásica, tiene dos lienzos, el mayor de los cuales representa la *Concepción*, pintura del siglo XVII, y el otro al santo titular de la capilla. En el muro septentrional, entre dos machones, se halla el sepulcro del último prior secular del Monasterio, don Juan Serrano, que murió, siendo obispo de Sigüenza, en Sevilla el año 1402; obra de estilo ojival, tallada en alabastro, cuya tapa, con estatua yacente, ofrece fina ejecución, de gran realismo y arte.

El claustro mudéjar, con su templete en el centro, comparado a una gigantesca custodia de ladrillo, está considerado como la obra arquitectónica más original e importante del Monasterio, la cual constituye, con la sacristía y el camarín, la tríade de mayor valor artístico del mismo. Como dice Mérida, "contemplar su fuerza y elegancia características después de tanta obra gótica y renacentista, produce una impresión viva e inesperada que hace creernos transportados al Oriente musulmán". Y Lampérez afirma que si tuviera sólo tres alas y un piso, se creería que era el patio de abluciones de una mezquita. Se halla al costado septentrional de la iglesia, y consta de cuatro naves o crujías de dos pisos, de cuarenta metros de longitud y tres y medio de anchura, con arcadas de ladrillo, guarnecidas de yeso, y pilares cuadrados por su arranque y terminación y octógonos en su prisma central, sobre los cuales voltean los arcos, de los cuales unos son tímido-apuntados y de herradura otros, todos inscritos en alfiz. Las cubiertas son de madera, si

bien no constituyen el artesonado primitivo, que se sabe tuvo gran valor, a juzgar por algún trozo de tabla suelta que se ha conservado. En el ángulo Noroeste está la glorieta del *Lavatorium*, que es un templete cuadrado con bóveda, pavimento y zócalo de alicatado, en medio del cual se halla la fuente de bronce, obra primorosa del maestro rejero Juan Francés; en el Sudeste, el sepulcro del que fué Prior del Monasterio, Fray Gonzalo de Illescas, obra admirable de Anequin Egas, de alabastro, desgraciadamente muy mutilada por haber sufrido el furor iconoclasta de las turbas en épocas de triste recordación, y en la nave occidental, el que fué refectorio de los jerónimos, edificación debida al Padre Yáñez en el siglo XV. En el centro del patio se levanta el templete, como ya dijimos, verdadera maravilla, terminada en 1405 por Fr. Juan de Sevilla, en donde se funden los estilos gótico y mudéjar, como simbolización de las dos culturas fundamentales de la raza. Es de planta cuadro-achaflanada, con estribos y un cuerpo con arquerías góticas, coronadas por una torre octógona, todo él de ladrillo y con frisos de azulejos blancos, verdes y azules.

En el ángulo formado por la iglesia y la nave occidental del claustro, hay una magnífica portada de estilo plateresco, única obra de dicho estilo interesante que existe en el Monasterio, formada por dos arcos escarzanos; por uno de ellos se pasa a la entrada de la portería, y del otro arranca la escalera, de dos tramos. Esta, de gran belleza en sus elementos—bóvedas, columnas, friso y barandal—fué construída de 1533 a 1536, aprovechando planos trazados

por Antonio Egas y Alonso de Covarrubias. Al lado de la escalera se halla la capilla de San Martín, donde está el sepulcro del maestro de Alcántara don Juan de Sotomayor, con estatua yacente en la que consta el año de su óbito: 1448.

Al Norte del Monasterio está situado el otro claustro, llamado de la Enfermería y Botica, terminado en 1524 por el Prior Juan de Siruela. También es de estilo gótico-mudéjar, cuadrado, de tres naves o galerías con otros tantos órdenes de arcos: de medio punto el bajo; los del segundo góticos sobre pilares cuadrados, arcos apuntados ajimezados y tímpano de labor calada, y el último escazanos sobre pilares con antepechos macizos.

El Monasterio tuvo en otros tiempos edificaciones anejas de importancia, que ora han pasado a ser propiedad particular, ora se han arruinado por la acción destructiva del tiempo, favorecida por la incuria de que fué víctima este grandioso monumento, sobre todo en el siglo XIX. Así, el pabellón de la Librería y Sala Capitular, de estilo gótico, con muros de mampostería y torres cilíndricas coronadas con chapiteles de tejas vidriadas, que se encuentra emplazado en el ángulo Sudoeste del templo y por haber pasado a manos extrañas ha sufrido gran desfiguración en su interior; la antigua Hospedería Real, que fué un palacio suntuoso, al lado del pabellón anteriormente mencionado y del ala del refectorio, por Poniente, hoy desaparecido; la Mayordomía, situada en la fachada principal del templo, junto a la torre de la Portería, edificio también de propiedad particular y desfigurado; el famoso Hos-

pital para peregrinos enfermos y pobres, donde sentaron cátedra tantas glorias de la Medicina y la Cirugía españolas en aquellos tiempos áureos de nuestra cultura, recordándose a este respecto que en él se practicó por primera vez la anatomía del cuerpo humano, como ya señalamos al comienzo, edificación de la que sólo quedan ruinas; la Alhóndiga, las almazaras y otras dependencias inherentes a la explotación agropecuaria, tan grande y próspera, que otrora tenía el Monasterio. Sólo se ha reconstruido la llamada Iglesia Nueva, situada al extremo Sudeste del magno conjunto monumental.

No cabe terminar esta sucinta descripción de Guadalupe sin referirnos a la gran riqueza que posee su Museo de libros corales y ropas litúrgicas, amén de otras obras de arte. Los primeros forman una de las colecciones más importantes de España, pues suman 89 volúmenes, con un total de 252 miniaturas, entre los que figuran los famosos *Pasionarios* del siglo XV, libros corales llamados así porque la primera mayúscula es la *P*, de la palabra *Pas*sio, y el *Libro de Horas del Prior*, todos ellos representativos de lo más bello que se ha hecho en miniatura, orlas, etcétera, por aquellos iluminadores de finales del Medioevo y de la época renacentista (principalmente los monjes Alonso de Sevilla, Pedro de Zamora, Julián de la Fuente del Saz, Juan de León y Bartolomé de Medellín), manifestándose en ellos las diversas modalidades, gustos e influencias que fueron sucediéndose. En cuanto a las ropas, se sabe que los frailes jerónimos tuvieron talleres de costura y bordado

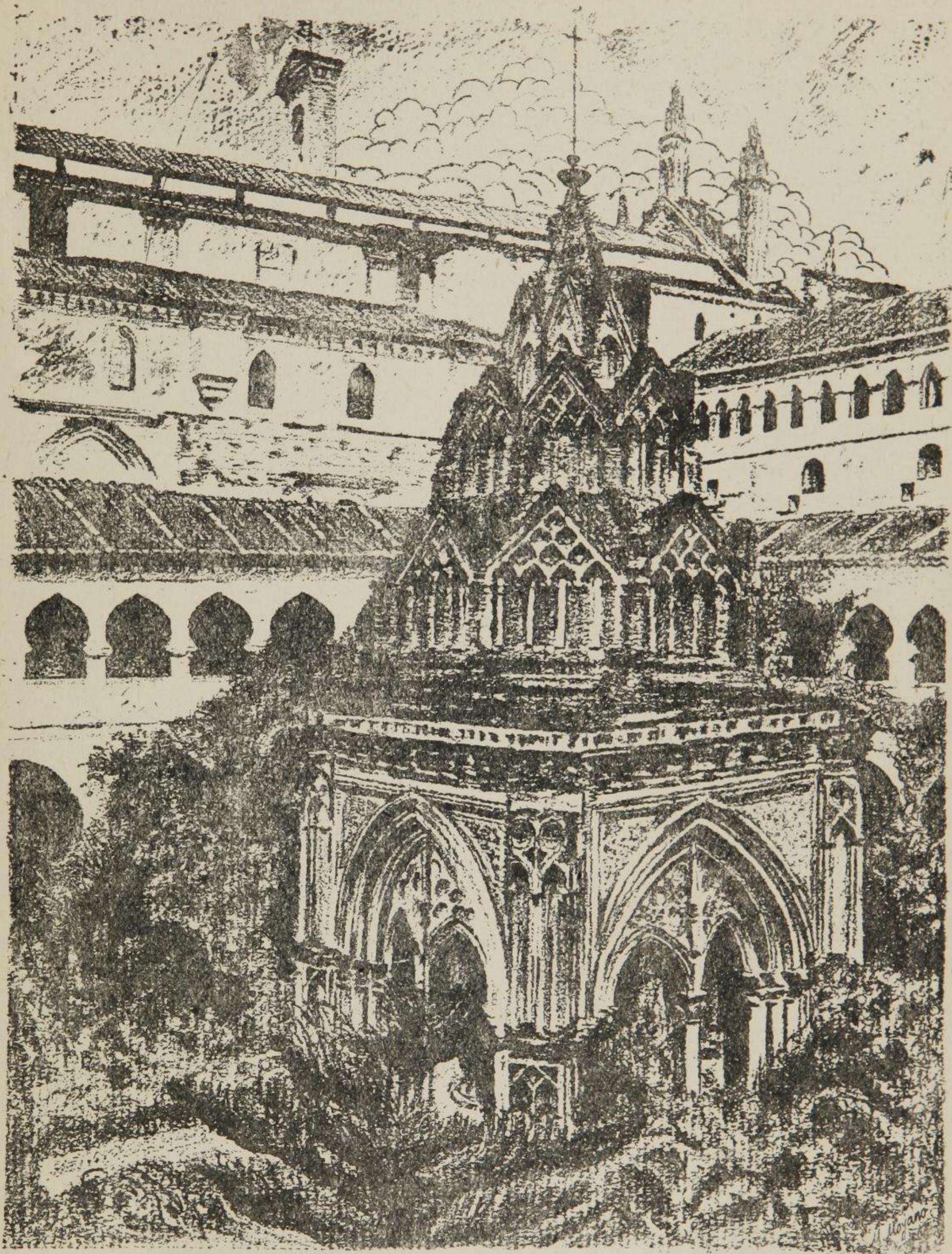
en el Monasterio, donde se crearon verdaderas maravillas, a las que agregáronse luego las ropas regaladas por los devotos. La colección de frontales comprende una gran variedad de piezas célebres por su belleza y valor intrínseco, y en cuanto a casullas, dalmáticas y ternos, los hay también excepcionales, hasta el extremo de haberse dicho que la enumeración de todos ellos se haría inacabable. Respecto a esculturas, pinturas y orfebrería, ya nos hemos referido a las más valiosas existentes en diversas estancias descritas del Monasterio, por lo que sólo nos resta mencionar dos magnas obras que estuvieron arrinconadas: el tríptico de la *Epifanía*, regalado por los Reyes Católicos, el cual ha sido descubierto por Bertaux, quien lo atribuyó al famoso pintor flamenco Isebrandt, y la tabla *El Bautismo del Señor*, hallada por Tormo, que la considera obra de Juan de Flandes, opinión compartida por Bertaux.

YUSTE

Se halla este antiguo monasterio—cuyo nombre, tomado del cercano arroyo, tan acusada resonancia histórica ofrece—escondido en una leve ondulación del terreno, en la falda meridional de la sierra de Tormantes o de Jaranda, prolongación del macizo de Gredos, “columna vertebral de la tierra castellana”, al Norte del río Tiétar, cuyo valle constituye la comarca denominada *La Vera*, y próximo a los pueblos de Cuacos y Jarandilla. El antecedente de su fundación fué la hoy arruinada ermita de San Salvador, agreste retiro elegido en 1402 por dos

anacoretas procedentes de Plasencia, llamados Pedro Brales o Bráñez y Domingo Castellanos, quienes, viendo que no podían habitar la ermita en la época hiemal, dada la considerable altura a que se hallaba, pensaron edificar otro refugio en la parte más baja, y a tal fin aceptaron el donativo de una parcela de terreno que con tal fin les hizo un piadoso vecino de Cuacos llamado Sancho Martín. No tardaron en unírseles otros varones que deseaban consagrarse a la vida ascética, de los cuales han quedado consignados los nombres de Juan de Robledillo y Andrés de Plasencia, adoptando entonces aquella naciente comunidad la denominación de Hermanos de la Pobre Vida. Tras muchas vicisitudes lograron captarse la protección del infante don Fernando de Antequera y de don García Alvarez de Toledo, Señor de Oropesa, y llegado el año 1414 acudieron a Guadalupe, con ocasión de celebrarse allí el Capítulo de la Orden de los Jerónimos, donde solicitaron ingresar en ella, petición que fué aceptada al exponer dicho Señor de Oropesa que se obligaba a cubrir todas las necesidades de aquella comunidad. Por ello quedó fundado el convento, con posterioridad orgullo de la Orden, y cuyo primer Prior fué Fr. Francisco de Madrid.

No sólo continuaron favoreciendo al Monasterio los señores—luego Condes de Oropesa—varios de los cuales recibieron sepultura en su iglesia, sino también los monarcas Enrique III, Juan II, Enrique IV y los Reyes Católicos. Así, dentro del siglo XV se edificó el templo y el convento; pero después, próxima ya a mediar la centuria siguiente, los señores de Oropesa costearon,



Guadalupe.—Templete del Claustro Mudéjar. (Dibujo de M. Moyano.)

casi en su integridad, la erección del gran Monasterio, todo él de piedra y de estilo renacentista, terminado en 1554, quedando para noviciado de la Orden el primitivo cenobio.

Mas, aunque entonces no se creyera así, aun continuarían las obras en el Monasterio, en razón a haberlo elegido Carlos V para lugar de devoción y retiro, tras haber gastado su vida en una perpetua campaña, según él mismo expresó en su discurso al abdicar en su hijo los Estados de Flandes: "Nueve veces fuí a Alemania la Alta, seis he pasado en España, siete en Italia, diez he venido aquí, a Flandes, cuatro en tiempo de paz y guerra he entrado en Francia, dos en Inglaterra, otras dos fuí contra Africa, las cuales todas son cuarenta, sin otros caminos de menos cuenta que para visitar mis tierras tengo hechos. Y para esto he navegado ocho veces el mar Mediterráneo, y tres el Océano de España, y agora será la cuarta que volveré a pasarle para sepultarme..." Era tal la fama del Monasterio de Yuste en todo el orbe cristiano, no sólo dada la grandiosidad de su fábrica y la riqueza de su Comunidad, sino por lo tranquilo y hermoso de aquel solitario sitio, que anticipadamente había planeado el César preparar allí su alojamiento para cuando se retirase del mundo. Por ello, hallándose en los Países Bajos, encargó al príncipe heredero, luego Felipe II, que antes de partir a celebrar su casamiento con María Tudor, reina de Inglaterra, fuese al célebre convento y dispusiera la edificación de las habitaciones que había de ocupar en su día, cosa que aquél efectuó el 25 de mayo de 1544, ordenando lo necesario para levantar el

que, aún llamado *Palacio del Emperador*, fué modesta residencia reducida a cuatro grandes celdas, cuyo destino se mantuvo al principio en secreto hasta para los mismos religiosos que allí vivían, excepción hecha del Prior y algún otro. Las obras, que duraron cerca de tres años, fueron dirigidas por Fray Melchor de Pie de Concha, con la colaboración de Fray Antonio de Villacastín, el después gran artífice escurialense.

El ilustre historiador Lafuente ha descrito pormenorizadamente, en su famosa *Historia*, lo relativo a la ida a Yuste del Emperador, tras renunciar, una tras otra, las coronas y efectuar su viaje de regreso desde Flandes. Reunida en Zuitburgo una flota de sesenta naves, el César se despidió del ya rey, su hijo Felipe, de su hija María y de su yerno Maximiliano, rey de Bohemia, y acompañado de sus hermanas doña Leonor y doña María, reinas viudas de Francia y Hungría, respectivamente, se hizo a la vela el 17 de septiembre de 1556. El 28 arribó al puerto de Laredo, donde, al pisar tierra, pronunció sus lapidarias palabras: "Desnudo salí del vientre de mi madre; desnudo volveré a entrar en tu seno", extrañándole no encontrar el recibimiento que esperaba, debido a circunstancias imprevistas, y el 6 de octubre partió en ruta hacia Yuste, haciendo escalas en Medina de Pomar, Burgos, Valladolid, Valdestillas, Medina del Campo, Horcajo de las Torres, Alaraz y Tornavacas, llegando a Jarandilla el 14 de noviembre, donde encontró magnífico alojamiento en el castillo-palacio de don Fernando Alvarez de Toledo, el ya mencionado Señor de Oropesa. En vista de las re-

ferencias que allí se exteriorizaron respecto a las características climatológicas del lugar elegido por el Emperador, de frecuentes lluvias y nieblas en el invierno y abrasador sol en el verano, no faltó quien llegara a aconsejarle desistiera de su empeño de ir allí y buscara otro más favorable para su quebrantada salud, lo cual obligó al César a personarse, el 23 de noviembre, a ver su futura morada; y cuando todos los de su séquito esperaban que no le sería grata la impresión que recibiera, volvió exteriorizando su contento, por lo que manifestó que nada le haría abandonar su propósito. Terminados los preparativos llegó a Yuste el 3 de febrero, día de San Blas, de 1557, y allí vivió hasta su fallecimiento, ocurrido en 21 de septiembre, día de San Mateo, de 1558. A propósito de la vida que hizo el César en aquel período de poco más de año y medio cabe indicar que no fueron sino fantasías cuanto ha venido refiriéndose acerca de que ordenara le fuesen hechas sus exequias en vida, que estuviese sujeto a la misma regla de los frailes, que se flagelase, que no sintiera preocupación por las cosas trascendentes del país y del mundo y, finalmente, que se dedicase a la construcción de juguetes automáticos con su relojero de cámara, el famoso mecánico Juanelo Turriano. “Leed a Lafuente—escribió el insigne novelista y gran viajero don Pedro Antonio de Alarcón en su deliciosa obrita *Una visita al Monasterio de Yuste*—y allí veréis, auténticamente probado, que Carlos V fué el hombre de siempre, con sus cualidades y sus defectos y con la sabida originalidad de su condición, festiva y grave a un tiempo mismo, dominante, vehemente, vo-

luntariosa y a la par llana y sencilla, como la de Julio César”. Dispuesto por él, en rasgo ejemplar de humildad, que fuese enterrado debajo del altar mayor de la iglesia, a fin de que el preste, al officiar la misa, pusiese los pies sobre sus restos, allí estuvieron éstos hasta que por disposición de Felipe II fueron exhumados en 14 de enero de 1574 y conducidos al panteón de Reyes de El Escorial, recién construído.

Los anales no ofrecen acontecimientos de importancia en los restantes años del siglo XVI ni en las dos centurias siguientes, XVII y XVIII. Es en el segundo lustro del XIX cuando se registra el inicio de la que sería la ruina del gran monumento, con motivo de la invasión francesa. El 12 de agosto de 1809, quince días después de la gran victoria conseguida por españoles e ingleses contra las tropas de Soult cerca de Talavera de la Reina, llegó a Yuste una columna francesa que merodeaba por La Vera esperando reunirse al derrotado ejército. Huídos los frailes, los soldados galos se dieron a la profanación y el saqueo, robando cuanto pudieron, tanto en el templo como en el cenobio. Los daños no hubieran resultado, empero, irreparables; pero aconteció una especial circunstancia: que habiéndose cebado la soldadesca en las bien provistas despensa y bodega, hallábase ebria al llegar la orden de evacuar aquella comarca para unirse a las tropas del mariscal Víctor. En la precipitación de la retirada quedaron allí diez o doce gabachos durmiendo la borrachera, en quienes se vengaron, matándolos a mansalva, los colonos y criados de la casa, que tan maltratados habían sido por los invasores. Como

quiera que dos días después fué advertida su ausencia en la columna francesa, sospechando lo ocurrido, desplazóse en su busca una sección de caballería, que no halló a nadie en el Monasterio, pero sí grandes manchas de sangre en el lugar donde quedaron dormidos sus compañeros, y apelando, a su vez, a las represalias, incendiaron el edificio, resultando destruída la parte más valiosa del mismo, o sea el llamado *Convento Nuevo*, salvándose sólo el templo, el noviciado y las habitaciones de Carlos V.

El año 1820, en uno de los momentos de triunfo de las ideas revolucionarias, fueron expulsados los frailes, tras lo que vendióse el Monasterio a un señor apellidado Tarrius, venta anulada tres años después, en que se impuso nuevamente el partido realista; pero en 1834 volvió a tener efecto la expulsión, ya definitivamente. Transcurrieron los años y el mencionado adquirente sacó el Monasterio a pública subasta, siendo comprado por el Marqués de Mirabel, quien lo salvó de la total ruina que lo amenazaba. A partir de entonces se han venido sucediendo las obras de protección y reedificación, las cuales entran ahora en una fase que permite augurar pueda ser realidad tangible en plazo no lejano, la total reconstrucción del Monasterio.

* * *

Lo primero que contempla el viajero, a la derecha del camino, al llegar a Yuste, es la llamada *Memoria* mandada esculpir por Felipe II en un ángulo del lado Sudoeste del muro que cerca el Monasterio. Tiene forma de

frontispicio, con frontón en el que una cartela oval muestra, en altorrelieve, la imagen sedente de San Jerónimo, y debajo un recuadro alto, rectangular, con el gran escudo imperial, rodeado del Toisón de Oro, sustentado por el águila exployada, de dos cabezas, entre las cuales se ven las coronas imperial y real, y al pie, a los lados, las columnas simbólicas repetidas a cada lado, con cintas en que está grabado el mote *PLVS VLTRA*. Debajo de este recuadro existe otro, rectangular y apaisado, en el que está grabada en letras capitales la siguiente inscripción:

EN ESTA SANTA CASA DE S. HIERONIMO DE YUSTE SE RETIRO A ACAUAR SU VIDA EL Q. TODA LA GASTO EN DEFENSA DE LA FE Y EN CONSERVACION DE LA JUSTICIA, CARLOS QUINTO, EMPERADOR REY DE LAS ESPAÑAS, CRISTIANISSIMO INVICTISSIMO. MURIO A 21 DE SETIEMBRE DE 1558.

Se penetra en el jardín por la antigua puerta de la cerca, porticada, con tejado saliente sostenido por dos columnas. Allí, ante los añosos árboles, se evoca todavía el nogal que la tradición afirma fué el que a cuya sombra se acogieron los anacoretas que hace seis siglos decidieron fundar allí el Monasterio, y bajo el cual también reposaba el César, contemplando durante largas horas el agua de la fontana que allí fluye y respirando el fresco ambiente de aquel tan deleitable lugar. También perdura en la huerta la alberca donde pescaba truchas el Emperador, siendo ello probablemente la

causa de su muerte, por el paludismo que allí adquirió, terminando en pocos días con su naturaleza, ya agotada por el trabajo y el pertinaz reumatismo.

Enfrente de la entrada se halla el que fué palacio del Emperador, adosado al muro de la iglesia, opuesto al lado del Monasterio, del que estaba completamente independiente, con orientación de Este a Oeste. Tiene dos plantas, baja y alta, la primera destinada a la dependencia y servidumbre, y la superior—para ascender a la cual no se hizo escalera, sino suave rampa entre dos barandales—constitutiva realmente de la residencia. La rampa termina en una amplia azotea cubierta, verdadero salón-mirador, dividida en dos naves, con techumbre de vigas de castaño sostenida por diez columnas toscanas y barandilla corrida en la parte abierta, que es la del los lados Sur y Poniente. En la terraza hay una fuente pétreo, de un solo bloque, de forma octogonal por fuera y redonda por dentro, así como también un reloj de sol, labrado en piedra. Cerca del machón central y próxima a la fuente existe una piedra que, según la tradición, servía a Carlos V para subir y bajar del caballo. Y en la pared de la terraza cercana a la mansión se encuentra un escudo real pintado en rojo, de finales del siglo XVI, con alusiva leyenda. La terraza tiene tres puertas, y encima hay un desván al que se sube por una escalera de caracol. Las habitaciones son cuatro, separadas por un pasillo o galería de 15,58 metros de longitud y 2,58 de anchura. La primera de la derecha, de 5,60 de ancho, tiene ventana a la terraza, chimenea y un cubo-mirador que con el de la habitación conti-

gua formaron una galería cubierta y que se comunica con la segunda. La primera de la izquierda también tiene ventana a la terraza. La segunda de la izquierda, de 7,22 metros de larga y 5,52 de ancha, fué el dormitorio del Emperador, con puerta al pasillo junto al ángulo Sureste, y otra en esviaje que da al presbiterio de la iglesia, por la que pudo oír la misa desde la cama el César, cuyo sitio fué entre los muros meridional y occidental. Esta habitación tuvo una galería de dos pisos, correspondiendo el segundo al nivel de la estancia; pero se encuentra en ruinas, no conservándose más que la galería inferior, con pilastras y arcos de medio punto. En otra habitación contigua, más pequeña, estuvo instalada la estufa. Todas las estancias aquí reseñadas son de techo alto, con chimeneas de piedra, techumbre de grandes vigas de castaño y tablas lisas, y las paredes blanqueadas. La planta baja de la terraza es una construcción abovedada a modo de patio cerrado, con cinco grandes pilares de ladrillo con arcos escarzanos y seis columnas herrerianas de piedra y arcos también de ladrillo que forman doce bóvedas de crucería planas y pequeñas, constituyendo todo ello un a modo de pórtico de las habitaciones bajas, destinadas, como ya se indicó, a la servidumbre, compuesta de sesenta personas.

Del cenobio sólo quedaban muros y columnatas de los dos claustros, pero actualmente se procede a su reconstrucción; el más antiguo de estilo gótico, construido de piedra granítica, tuvo dos galerías, la inferior con pilares lisos y sin capiteles, y el segundo, o más mo-

dero, de estilo plateresco, también de dos pisos de galería.

El templo, de estilo gótico del siglo XV, construido de mampostería, tiene imafrente en el que existe sólo un festón perlado bajo la cornisa en que se asienta el frontón, con tres pequeñas ventanas y ojo de buey. La portada es de medio punto moldurado, sobre pilastras, recuadrado por otras y cornisa, sobre la cual hay tres arcos ciegos y frontón. Su interior, reconstruido acertadamente mediante el meritorio empeño del marqués de Mirabel, a poco de adquirir el Monasterio, consta de una sola nave, de 36,28 metros de longitud y 10,40 de anchura, cubierta con bóveda de crucería sobre arcos apuntados y pilares baquetonados que dividen el recinto en tres tramos, y otro cuadrado de la cabecera. Tiene ábside de tres lados, que conserva un alto zócalo de azulejos mudéjares, perforado al lado derecho por una puerta de dos hojas que comunica con la celda del Emperador. Las ventanas son de arco punteado, baquetonadas. El coro está en alto, sobre arco carpenal y bóveda rebajada, y carece de sillería, cuyos restos fueron llevados a Cuacos. El altar hállase también elevado, para ser visible desde el coro, por lo que hay doce escalones de subida al presbiterio. En una bóveda existente debajo del ábside, con entrada por ambos lados en la huerta del convento, se halla el ataúd de Carlos V, colocado en lo alto sobre dos palomillas de hierro. Es un

cofre de madera, con tapa en forma de pirámide truncada, cuya caja, de figura trapezoidal, tiene de longitud 1,90 metros y de ancho 0,53 por la cabecera y 0,30 por los pies, de construcción completamente lisa, sencillísima, y con asas de hierro, triangulares, dos a cada lado y una a cada extremo. En el macizo de piedra en que se halla el ataúd se ve colocado un tablero y en él pintada la inscripción alusiva. Como es sabido, dentro de este ataúd, originariamente forrado de terciopelo, estuvo colocada la caja de plomo en la cual fué depositado el cadáver del Emperador, hasta su traslación al Escorial, en la caja de plomo, revestida de otra nueva que se construyó, quedando en la bóveda de Yuste, como recuerdo, la caja de castaño. Posteriormente fué colocada en el inaccesible nicho por disposición del gran benefactor del Monasterio, el marqués de Mirabel, a fin de evitar que los visitantes hubieran dado en cortar pedazos del viejo ataúd como reliquias históricas de la época de máximo esplendor hispano. Cuando fué contemplado el ataúd por uno de nuestros más grandes genios contemporáneos, el insigne pensador Unamuno escribió: "No podía apartar mi imaginación de aquella caja de madera, hoy vacía, en que el cuerpo de Carlos V de Alemania y I de España empezó a hacerse polvo, mientras su espíritu acaso caía como una gota de lluvia en la inmensa laguna sin fondo y sin orillas de la eternidad de la Historia".

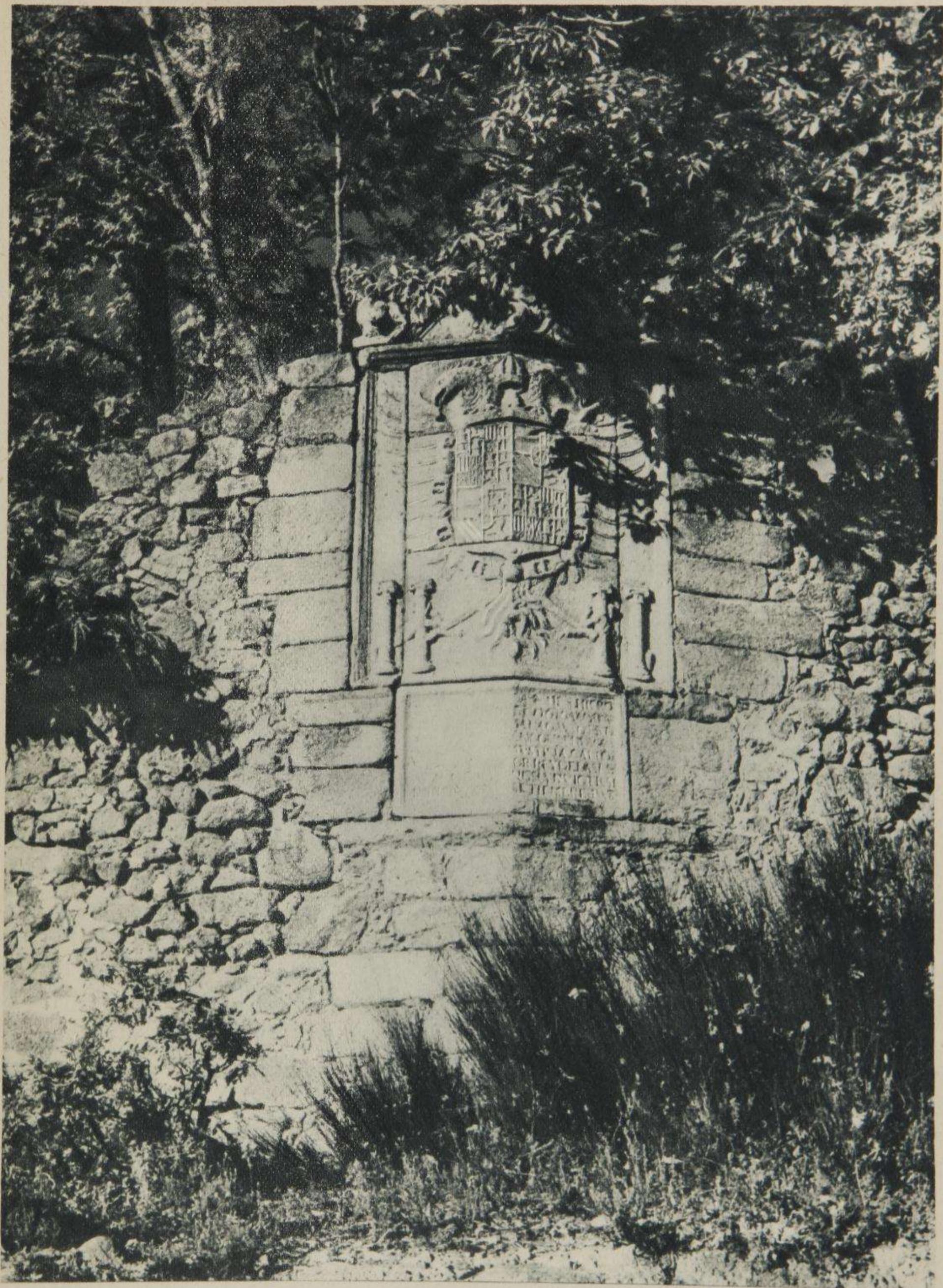
OTROS CASTILLOS Y FORTIFICACIONES DE LA PROVINCIA

ALCANTARA

El hecho de haber sido construído en tiempos de Trajano el famoso puente sobre el Tajo, uno de los mejores del mundo, dió pie a numerosos escritores para sentar la gratuita afirmación de haber existido allí una población romana, la cual quedó rotundamente desmentida. Fué en la época árabe cuando se estableció allí la misma, sin duda por advertirse la necesidad de contar con fortificación que defendiera el paso, de capital importancia para el sistema viario de la región. Su nombre primitivo, *Cántarat-As-saif*, que significa *puente de la espada* (por la que se encontró sobre el arco triunfal del puente, tal vez constitutiva de un trofeo), denota claramente el origen sarraceno de la población. *El Edrisi* ya se refirió a ella, en el siglo XII, ponderando la importancia de sus defensas, y poco después, en 1143, el rey Alfonso VII *el Emperador* la rescató, aunque por poco tiempo, pues *Alhá-el Gami* se apoderó de ella en 1164. Fernando II de León la tomó en 1167, donándola a don Armengol, conde de Urgel, que tanta ayuda le había prestado en la empresa. Vuelta a perderse, poco des-

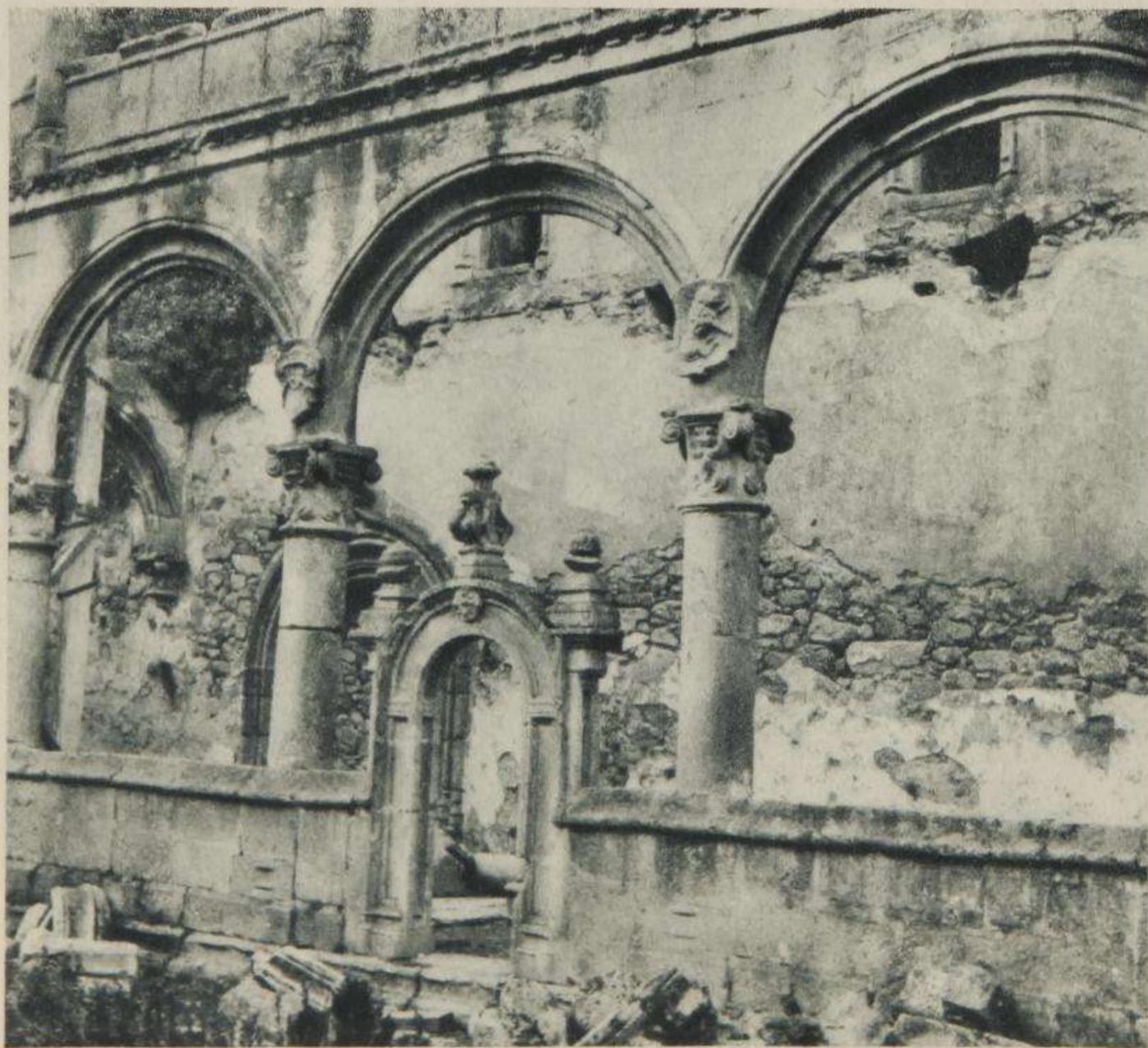
pués, bajo el empuje almohade, fué sitiada por Alfonso IX, quien la reconquistó tras once meses de asedio, dándola a la Orden de Calatrava, su también gran cooperadora; pero los calatravos no podían defenderla, ya que tan lejana se hallaba su casa matriz, en vista de lo cual la cedieron, en 1218, a la Orden de San Julián del Pereiro (fundada en 1156 por don Suero Fernández, su primer Prior y Maestro), que en seguida se estableció allí, titulándose la hermandad *Orden Militar de Alcántara*.

A partir de entonces, esta plaza ejerció gran actuación bélica, tanto en las guerras con Portugal, dada su situación fronteriza, como a causa de las disensiones y cismas de la Orden. En 1295 se apoderaron de ella los enemigos del joven rey Fernando IV *el Emplazado*, cuyos leales consiguieron recuperarla. En la primera mitad del siglo XIV abundaron en Alcántara los acaecimientos bélicos, tales como la toma de la plaza, por sorpresa, que realizó el Maestro del Temple, quien había marchado a Extremadura para entregar al monarca las posesiones de la disuelta Orden y recibió allí inmerecida hospitalidad, teniendo que ser rendido por



Monasterio de Yuste. — Escudo de Carlos V.

Monasterio de Yuste.
Claustro Antiguo.



Monasterio de Yuste.
Claustro del siglo
XVI.



Monasterio de Yuste.
Residencia del Em-
perador Carlos V.



Monasterio de Yuste.
Desde esta terraza,
contemplaba Car-
los V el paisaje extre-
meño.



Castillo de Alconetar, junto al Río Tajo.



Castillo de Almaraz.

la fuerza, y los disturbios emanados del mal carácter de los Maestres Ruy Vázquez y Ruy Pérez Maldonado. Tras la batalla de Nájera (1367) estuvo allí Pedro *el Cruel*, marchando después a combatir al de Trastámara, siendo de hacer notar que entonces había dos Maestres, uno del bando del monarca legítimo y otro del rey usurpador. En el siglo siguiente fué también la plaza escenario de las banderías de la Orden promovidas por el Clavero Monroy, quien, allí encarcelado, logró escapar merced a su hercúlea fuerza, rompiendo cadenas y quebrantando puertas, tras lo que se riñó en las inmediaciones una batalla entre los dos bandos, ganada por el de Monroy, el cual, pese a la complicación surgida al intervenir en su contra la ambiciosa duquesa de Arévalo, cuyas mesnadas le combatieron, consiguió rendir la fortaleza y ser designado Maestro. En 1479 se reunieron allí Isabel *la Católica* y su tía doña Beatriz de Portugal para establecer la concordia entre ambos reinos. Con la asunción por la Corona de los maestrazgos de las Ordenes, Alcántara perdió importancia. En 1505 se hallaba muy ruinosa la casa conventual, por lo que don Fernando mandó edificar otra nueva, que no fué terminada hasta el reinado de Felipe II. Durante la guerra de la Independencia portuguesa fué muy combatida Alcántara por las tropas lusitanas, sitiándola en 1648 el general don Sancho Manoel, que hubo de retirarse ante la llegada del Barón de Mollingen y el Corregidor de Cáceres, don Rodrigo Flores, con importantes refuerzos. En la guerra de Sucesión estuvo en esta villa Felipe V (1703), declarando desde ella la gue-

rra al monarca lusitano por la ayuda que prestaba al Archiduque de Austria. En 1706 el Marqués de las Minas consiguió rendirla, aprisionando en ella 5.000 hombres, con el correspondiente botín; pero fué rescatada el 15 de diciembre del mismo año. El anterior a la guerra de la Independencia, llegó a Alcántara el gran ejército galo que, al mando de Junot, marchaba a invadir Portugal, uniéndose allí las tropas españolas que habían de colaborar en la empresa, de acuerdo con la alianza establecida; pero después, ya en franca lucha contra el invasor, el 19 de abril de 1809, fué ocupada por el general francés Lapiche, quien cometió en ella desafueros, los cuales culminaron en junio siguiente con la voladura del puente, ordenada por el mariscal Víctor. En la primera contienda dinástica del siglo XIX llegaron a Alcántara, huidos de Cáceres ante la próxima acometida del general Gómez, infinidad de fugitivos, entre ellos las autoridades y el personal de organismos e instituciones oficiales, portando dinero, documentos, etc. Y al saberse que dicho caudillo legitimista, en su ruta de regreso hacia el Norte, no habiendo podido salvar el Tajo por el puente del Arzobispo ni por el de Almaraz, intentaría hacerlo por el de Alcántara, decidieron impedirselo, para lo cual incendiaron el maderamen con que varios lustros antes se había reparado provisionalmente el arco destruído por los franceses.

* * *

El castillo y las murallas de Alcántara, de los que hablan las crónicas desde el siglo XIII, son de origen árabe, y,

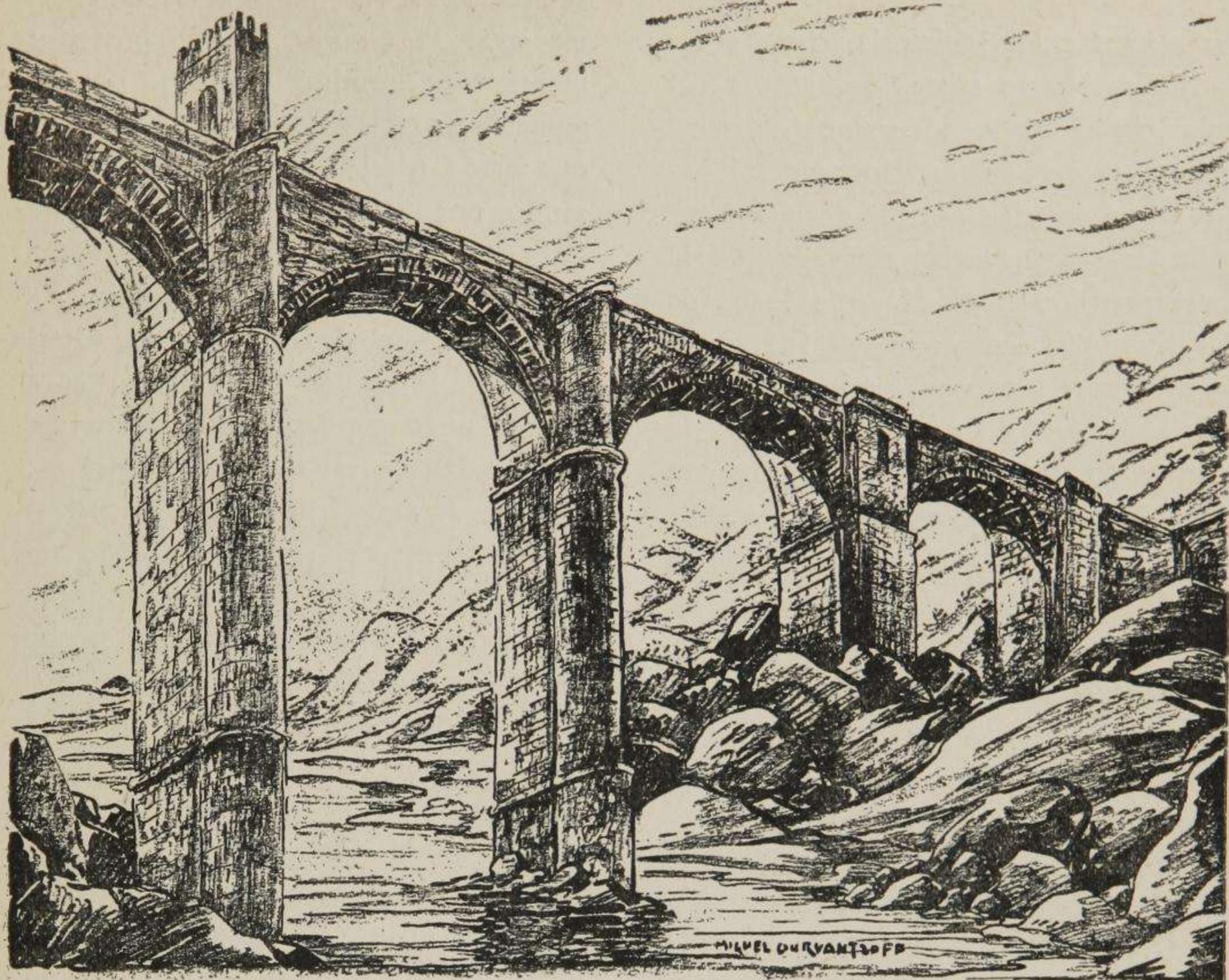
pese a su importancia pretérita, de ellos sólo quedan restos, por lo que no cabe discernir cuál fué la parte reconstruída después de la reconquista de la plaza. El castillo, en el que, además de la fortaleza propiamente, estuvo la iglesia y convento de la Orden antes de construir el de San Benito, dentro de la villa, se halla situado al lado occidental del caserío, en una eminencia del terreno. La torre era de planta cuadrada, y tanto ésta como las dos cortinas, en parte subsistentes, del interior de la fortaleza, al lado meridional, denotadoras de las grandes dimensiones que las mismas tuvieron, son de mampostería de pizarra con mortero de arena y cal. Se cree que esta parte debió de ser hecha en la primera mitad del



Alcántara.—Iglesia conventual de San Benito. (Dibujo de M. Ourvantzoff.)

siglo XV, o sea cuando el Maestre de la Orden de Alcántara, don Gutierrez de Sotomayor fortificó parte de la villa. El recinto amurallado se extendía en longitud de un kilómetro, pero no cabe precisarlo con exactitud, ya que se ha perdido la fisonomía del recinto a causa de la considerable retirada de materiales para ser utilizados en obras modernas. Se sabe que en las murallas se abría una puerta musulmana llamada de *Jartin*, con la inscripción: *En el nombre de Alhá, el clemente, el misericordioso. Esta obra mandó hacer Hacen-Amed...* En las referencias documentales que antes mencionamos figura que dicho Maestre edificó de sillería la llamada *Torre Blanca*, la puerta principal de la villa, y amplió la plaza con parte de lo que ocupaba la *torre de Matababras*. Esa puerta aludida debe de ser la llamada *de la Piedad* (por la imagen venerada en una capilla existente sobre el arco), reconstruída en 1704, la cual se encuentra en la parte occidental del pueblo, o sea al lado del castillo, entrada principal yendo a él desde el puente.

Este, que es Monumento Nacional, merecería consagrarle aquí un espacio del que carecemos, como la obra romana que más ha sido objeto durante siglos de estudios en los diversos aspectos históricos y descriptivos, por lo que su bibliografía es copiosísima. Se halla situado a 400 metros al Noroeste de la población, en la que fué *vía romana* que arrancando de *Norba* (Cáceres) se dirigía a Beja, y fué obra atrevida del arquitecto romano Cayo Julio Lacer, terminada en el año 106 antes de Jesucristo. Dicho artífice consiguió un puente altísimo, salvando la distancia



El Puente de Alcántara. (Dibujo de M. Ourvantzoff.)

sólo con seis arcos, desiguales, volteando los dos mayores en medio, y dando progresivamente menor diámetro a los siguientes, logrando así contrarrestar los empujes de la parte central, cuyas cabeceras apoyan en los vivos peñascos de las orillas. Su fábrica es de sillería granítica, perfectamente labrada, sentada en seco; consta de seis arcos, como antes se dijo, cinco pilares y los malecones que la refuerzan, más un arco triunfal que se abre en el medio del puente, y tiene las siguientes dimensiones: 194 metros de largo, 6,70 metros (más 1,30 que suma la de los antepechos) de anchura, y 71 de alto (13 metros desde el fondo a la superficie del

agua; desde ésta a la clave del arco principal, 40; desde el comienzo de dicha clave al piso, 4, y, finalmente, 14 del arco de triunfo). El arco mayor tiene 28,06 metros de luz. Los arcos son de medio punto, con doble dovelaje. Aunque desaparecieron varias inscripciones romanas, todavía conserva algunas de alto valor epigráfico. Al lado izquierdo, como parte complementaria del puente, existe un pequeño templo romano, de planta rectangular, con escalinata, dedicado a César, el cual se halla bastante bien conservado.

Tan extensa como su descripción cabría hacer la pormenorizada reseña de las vicisitudes experimentadas por el

gran monumento, entre las que figuran sus restauraciones; historia, como señala Mérida, harto triste, denotadora del pobre papel que, en ocasiones, desempeñan las grandes creaciones del ingenio y del espíritu genitor de la belleza ante las contingencias derivadas de la incomprensión y el afán de lucha de los hombres. En 1218 ya fué cortado el primer arco, no se sabe si por los caballeros de Calatrava, para tomar la plaza a los sarracenos, o por éstos con el fin de impedir su pérdida. La segunda mutilación, aunque pequeña, sufrida por el monumento, fué en 1475, durante la lucha sucesoria entre Castilla y Portugal, después de la cual, al ser reparado, quedó un tanto alterada su primitiva fisonomía. En la guerra de Sucesión fué nuevamente cortado el arco primero por los portugueses, quedando reparado en tiempo de Carlos III. Después, en la de la Independencia, lo fué también, según ya dijimos, y, reparado en madera, decidióse quemarla en la guerra carlista. Quedó restaurado a mediados de siglo, terminando las obras en 1860, bajo la dirección del arquitecto don Alejandro Millán.

ALCONETAR

Fué la de este nombre una población de relativa importancia, cuyas ruinas se hallan en el término de Garrovillas, junto a la confluencia de los ríos Tajo y Almonte. Se cree que antes estuvo allí la romana *Turmulus*, que figura en el *Itinerario* de Antonino, al lado de la famosa *Via lata*, terminada de construir por mandato del Pretor Publio Licinio Craso, el año 95 antes de

nuestra Era; vía llamada en la época medieval la *Guinea*, y que posteriormente se denominó también, por corrupción fonética, *Camino de la Plata*, que desde Mérida iba a Narbona, pasando por Salamanca, Astorga, Zaragoza y Tarragona. De la época romana perduran los restos del *castro*, con grandes trozos de murallas de sillería granítica, formando un recinto cuadrado que se ha supuesto fuera cuartel general de Bruto, al que en tiempos medievales se agregaron torres defensivas, y fragmentos del puente, llamado por las gentes del país de *Mantible*, notable ejemplar arquitectónico del pueblo del Lacio, que debió de tener 250 metros de longitud. El nombre de *Alconétar* procede de la voz *Alconetara*, o *segundo puente* (el primero era el existente sobre el Almonte) que le dieron los árabes. Suponen los historiadores que en la altura del cerro formaron los invasores ese importante núcleo de población de referencia, defendido por fuerte castillo, pero se ignora cuándo se inició la ruina del puente y poblado, si bien cabe creer fuera a finales del siglo XIII. Los datos que existen acerca de las vicisitudes históricas de Alconétar son su primera reconquista por Fernando II de León en 1167, y la definitiva por Alfonso IX en 1225, pasando a formar parte de las posesiones que la Orden Militar del Temple tenía en la región, llegando a ser capital de una Encomienda comprensiva de varios pueblos limítrofes. En 1268 Alfonso X *el Sabio* la donó a su hijo, el infante don Fernando. En el siglo XV pertenecía en señorío a la condesa de Alburquerque, casada con el infante don Fernando de Antequera, luego

rey de Aragón, pasando después, sucesivamente, a la casa condal de Alba de Liste y a la ducal de Frías.

De lo que fué Alconétar sólo perdura la torre del castillo, que aunque no ha faltado quien la conceptúe obra cristiana del siglo XII, debieron de erigirla los sarracenos, a juzgar por las ménulas que sostienen el casi totalmente destruído almenar; torre llamada de *Floripes*, por la leyenda que después explicaremos. Es de planta pentagonal (pues su traza rectangular por una parte, acaba por la otra en ángulo a modo de espolón), construída con sillares romanos aprovechados de las edificaciones ruinosas allí existentes. Está emplazada en el ángulo Noroeste de lo que fué recinto amurallado, como bastión análogo a otro, ya desaparecido, que hubo en el lado diametralmente opuesto al espolón, a unos cuatro metros de altura, lo cual denota la necesidad que hubo de puente levadizo para penetrar en la fortaleza. En la parte alta de los frentes se abren pequeñas ventanas, y por coronación tiene, sobre una fila continua de canes, un antepecho, y en cada frente un matacán. El almenar aparece casi por completo destruído. La anchura de los frentes es: el menor, 6,85 metros, y los costados perpendiculares, 13,05. A poco de penetrar en su interior se ve, a la izquierda, una estrecha escalera que conduce a la terraza, y, enfrente, la puerta de una amplia cámara donde se advierten los mechinales del piso que hubo otrora como separación de otra superior, a la que corresponde la bóveda de cañón todavía existente.

Mientras la Historia sólo registra, en el pasado del castillo, su utilización por los tropas napoleónicas durante la

guerra de la Independencia, combatiendo a las cuales sucumbió frente a él el capitán español don José Berenguer, cuyo sepulcro se halla en el mismo lugar en que cayó gloriosamente, la tradición mantiene la curiosa leyenda siguiente, que explica el nombre dado a la Torre: En los tiempos de la Alta Edad Media era señor del castillo el famoso Fierabrás, rey de Alejandría, que disputaba a Carlomagno el dominio del mundo. Sentía el sarraceno insanos deseos hacia su bella y animosa hermana, la princesa Floripes—monstruosidad que entonces no era rara entre los musulmanes—, la cual, lejos de escuchar los requerimientos del rey, estaba ciegamente enamorada del paladín Guido de Borgoña, primo del monarca galo, a quien había tenido ocasión de admirar en algunos torneos. A poco resultó herido Guido en un combate, con otros caballeros, quedando todos ellos prisioneros del muslime, que mandó encerrarlos en el castillo del puente de Mantible. Era alcaide de la fortaleza un moro muy adicto a Fierabrás, llamado Brutamonte, que fué advertido por aquél de la importancia que revestía la custodia de los cristianos; mas he aquí que, averiguado por Floripes el paradero de su amado, acompañada por tres de sus doncellas de más confianza, se presenta ante la torre en una lóbrega noche y, alumbradas por teas, consiguen subir a ella. Brutamonte les da el “¡quién vive!”, a lo que responden que son tres mujeres, tras lo cual, bajada la poterna, el alcaide reconoce a la hermana de su señor, que le pide hospitalidad. Entonces, aquella audaz mujer saca un puñal que clava en el corazón del moro, logrando así apo-

derarse de las llaves. Valiéndose de una escala que arroja al antro, salen Guido de Borgoña y sus compañeros, que eran el intrépido Oliveros, el infante Guarinos y Ricardo de Normandía, quienes, a instigación de Floripes, temerosa de la venganza de su hermano, toman armas y caballos para defenderse. No tardó el moro en conocer lo allí sucedido, por lo que, ciego de ira, puso sitio a la inexpugnable torre, esperando que se rindiera por hambre. Como en tal grado llegaron a sufrirla los asediados, decidieron marchara Guido a informar a Carlomagno de su apurada situación, saliendo al efecto por una puerta secreta, no sin dejar a Floripes transida de dolor ante la incertidumbre de su destino. Mas el éxito coronó aquella arriesgada empresa, pues un buen día el Emperador de la barba florida, se presentó con sus huestes ante el castillo, venciendo a la morisma que lo sitiaba, cuyo rey quedó hecho prisionero, tras lo cual rescató a sus caballeros y a Floripes, que entregó su blanca mano al apuesto Guido.

ALMARAZ

No se tienen datos de esta población anteriores al siglo XIV, en que, por real privilegio, le fué concedido su término al caballero Blasco Gómez de Almaraz para que lo poblase, dándole su nombre y fundando en él un mayorazgo. Esta donación la confirmó Enrique III el 12 de marzo de 1395, en favor de don Diego Gómez de Almaraz, como premio a los servicios prestados por el mismo a Juan I, padre y antecesor de dicho monarca.

Los Almaraz eran enemigos acérrimos de los Monroy, según ya explicamos al ocuparnos de Plasencia; pero aquellas enconadas diferencias existentes entre las dos poderosas familias desaparecieron en virtud del casamiento de Hernán Rodríguez de Monroy con Isabel de Almaraz, ambos vástagos de las mismas, que tanto se combatieron a partir de la alevosa muerte del jefe de la primera, luego vengada por su hijo en la persona del autor del crimen. Por ello la villa de Almaraz pasó a los Monroy y, luego, al condado de Oropesa, refundido después en el ducado de Frías.

El castillo de Almaraz debió de ser edificado por el fundador del mayorazgo o por su inmediato sucesor. De él sólo queda una torre defensiva, parte sin duda de obra fortificada más extensa, con murallas. Está situada sobre lugar dominante, al Noreste de la villa, que hoy forma parte de una finca perteneciente a la casa marquesal de la Romana. Es de planta rectangular, con estructura de sillería y mampostería, y sus dimensiones son 10,25 metros de largo, 7,90 de ancho y 14 de alto. En la parte superior existe un matacán a cada lado, y en cuanto a huecos tiene tres: al Norte, la puerta, con dintel sustentado por dos grandes ménsulas, bastante juntas, en cuyo bisel destaca un motivo heráldico, en relieve; al Oeste, una ventana de medio punto casi apuntado, de seis dovelas, y al Sur otra ventana, muy pequeña, también en arco apuntado formado por dos piedras. En el interior hay un zaguán con bóveda de cañón apuntado, de ladrillo, a la derecha del cual está la escalera para subir a la parte alta.

En esta fortaleza se alojó el marqués de las Minas, General en Jefe de las tropas aliadas defensoras del Archiduque de Austria durante la guerra de Sucesión, el año 1706. Después, en 1710, estuvo allí el rey Felipe V, que trataba de impedir la unión del ejército portugués con el de los confederados, tras lo que, reorganizadas sus tropas, marchó a librar la batalla de Villaviciosa, que tan gran éxito supuso para su causa.

Al ocuparnos de Almaraz no podemos omitir la referencia a su famoso puente sobre el Tajo, situado a dos kilómetros al Sur de la villa, por el que cruza la carretera general de Extremadura. Lo costeó la ciudad de Plasencia en 1537, que tuvo encargado al maestro Pedro Uría de la dirección de las obras. Es parecido, en cuanto a la técnica, ya que no en su belleza, al famoso de Alcántara, pues salva con sólo dos arcos el ancho cauce. Su longitud es de 127 metros; su altura, de 38, y la anchura, de 6,80, sin los pretilos. Los arcos tienen de diámetro 23,93 metros el mayor y 16,69 el apuntado. En la guerra de la Independencia (1809) el general Cuesta mandó destruir el arco central para impedir al francés Marmont el paso del río, siendo restaurado en 1845 por el arquitecto don Joaquín Ibáñez.

ALMENARA

Este castillo se halla situado sobre una elevada cumbre en la vertiente meridional de la Sierra de Gata, a tres kilómetros de la villa de este nombre y próximo también a la de Torre de

Don Miguel, desde donde se domina un vasto panorama, hasta el extremo de poder contemplarse en la lejanía ciudades como Cáceres, Salamanca y Ciudad Rodrigo, distantes las dos primeras a más de un centenar de kilómetros. Arquetipo de las fortalezas roqueras—de las que hay varias en esta parte de la provincia—, es de origen sarraceno, datando probablemente su construcción del siglo XI. El rey Fernando II de León la rescató del infiel, donándola a don Armengol, conde de Urgel, pero a poco cayó nuevamente en poder de la Media Luna. En 1212 fué reconquistada por Alfonso IX de León, cuando marchaba contra Alcántara, Orden a la que después perteneció. En 1363 el Maestre don Melén Suárez, muerto ya en Montiel, Pedro *el Cruel*, puso el castillo al servicio del rey Fernando de Portugal, contra el fratricida Trastámara; pero, triunfante éste, volvió, como las demás fortalezas de la Orden y sus dignidades, al servicio del monarca castellano.

Durante las luchas intestinas de la Orden, entre las familias Solís y Monroy, este castillo estuvo de parte de la primera, pasando, cuando murió el Maestre don Gómez, al servicio de don Juan de Zúñiga, hijo de los duques de Arévalo, triunfante ya de todos sus competidores, a quien la entregó el alcaide Gonzalo de la Plata. Cuando don Alonso de Monroy, Clavero y, después, Maestre de Alcántara, se vió libre de su prisión en Magacela, reunió en Montánchez una importante hueste de hombres de armas con la que subió a la Sierra de Gata, apoderándose de Almenara, que algún tiempo después volvió a la obediencia de Zúñiga. En 1474,

tras la muerte de Enrique IV, fué Comendador de esta fortaleza, por los Reyes Católicos, don Diego de Amaya.

Tras aquella importante actuación castrense iniciase la decadencia de la fortaleza, que a mediados del siglo XVI se encontraba ya un tanto ruinosa y abandonada, a juzgar por la pormenorizada descripción que de la misma hicieron los visitantes de la Orden en 29 de julio de 1549 y en 1581, curioso documento encontrado en el archivo del notario que fué de Torre de Don Miguel, don Ramón Manzano. Era una torre pentagonal de mampostería y cantería labrada en las esquinas, con importante barrera exterior. Por una escalera pétreo y luego mediante otra de mano se subía a la puerta. El interior tenía varios pisos, en cuyos muros se abrían ventanas, existiendo arriba una gran terraza, a modo de plaza de armas, con su almenaje adecuado para la defensa. Actualmente sólo se conservan los cinco muros, que muestran en sus esquinas la solidez de su construcción, y los huecos de dos ventanas, una de ellas a dos metros del suelo, con aspecto de ser más bien puerta. El piso del interior se encuentra elevado por la acumulación de tierra y escombros de lo que fueron techos y demás, materiales que han tapado el excelente aljibe mencionado en el acta de los visitantes.

ARGUIJUELAS

Son dos los castillos conocidos con este nombre, situados en el término municipal de Aldea del Cano, a poco más de veinte kilómetros al sur de Cá-

ceres, próximos a la carretera de Mérida. Muy cercanos entre sí, para distinguirlos se denomina *de Arriba* al mayor, que se asienta en una loma, y *de Abajo* al menor y más moderno, situado en el pequeño valle. El paraje constituyó una importante dehesa denominada de la Arguijuela o *Alguixuela*, por donde cruzaba la famosa *Vía lata* o *Guinea*, la calzada romana en su tramo de Mérida a Cáceres, enclavada en la jurisdicción que se asignó a la última población nombrada tras ser reconquistada la plaza definitivamente. Los primeros datos históricos que acerca del mismo se tienen son del reinado de Alfonso X *el Sabio*, monarca que, deferiendo a petición del común de vecinos cacereños, expidió real carta a favor de García Rodríguez, de Ciudad Rodrigo, y Fernán Gómez, de Soria, para que pudieran establecerse allí con sus ganados. A mediados del siglo XV, la mitad del predio había pasado a poder de la familia Blázquez de Cáceres, y la otra mitad quedó subdividida entre ilustres estirpes de la villa: Galíndez, González, Alfón, Ulloas, Riveras, Aldanas, Holguín, Paredes y Saavedras. La parte de los Blázquez pasó a la de los Ovando, uno de cuyos miembros, don Hernán, casado con doña Leonor Alfón de Ovando, edificó el castillo del altozano, o sea el mayor, y su hijo, don Francisco de Ovando, tras permutar o comprar todas las parcelas de la mitad que no le pertenecía, con lo que la finca quedó redondeada, acometió la construcción del castillo de la llanura. Por ello, a partir de entonces se denominaron en plural, o sea castillos *de las Arguijuelas*, y aunque después las fortalezas fueron dotales de dos vínculos,



Castillo de Arguijuela de Abajo.



Castillo de Arguijuela de Arriba.



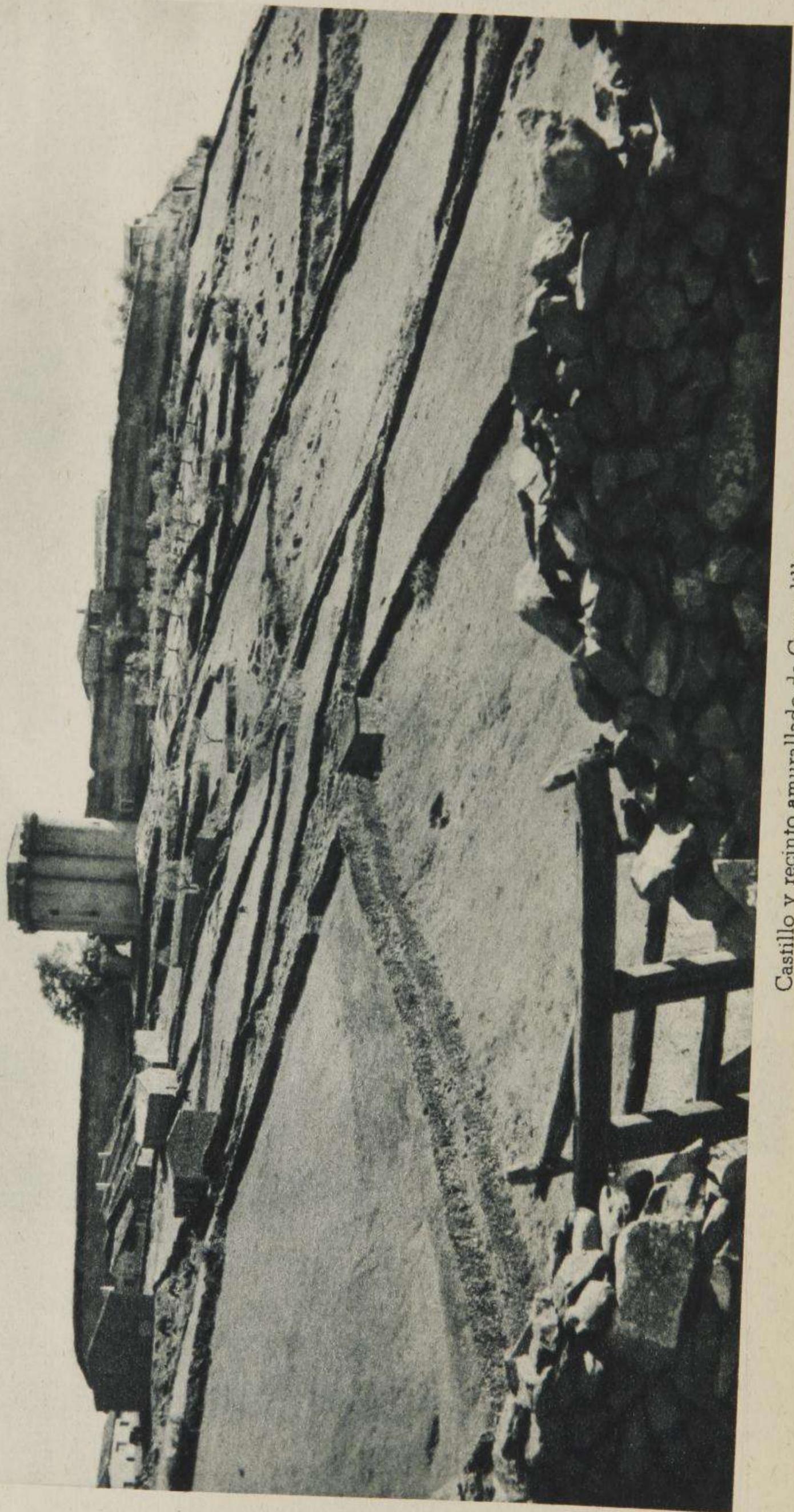
Castillo de Belvis de
Monroy.



Castillo de Grimaldo.



Castillo de Galisteo.



Castillo y recinto amurallado de Granadilla.

considerándose dividida la finca en sendas partes, durante tres siglos radicó el Señorío de ambas en la misma persona.

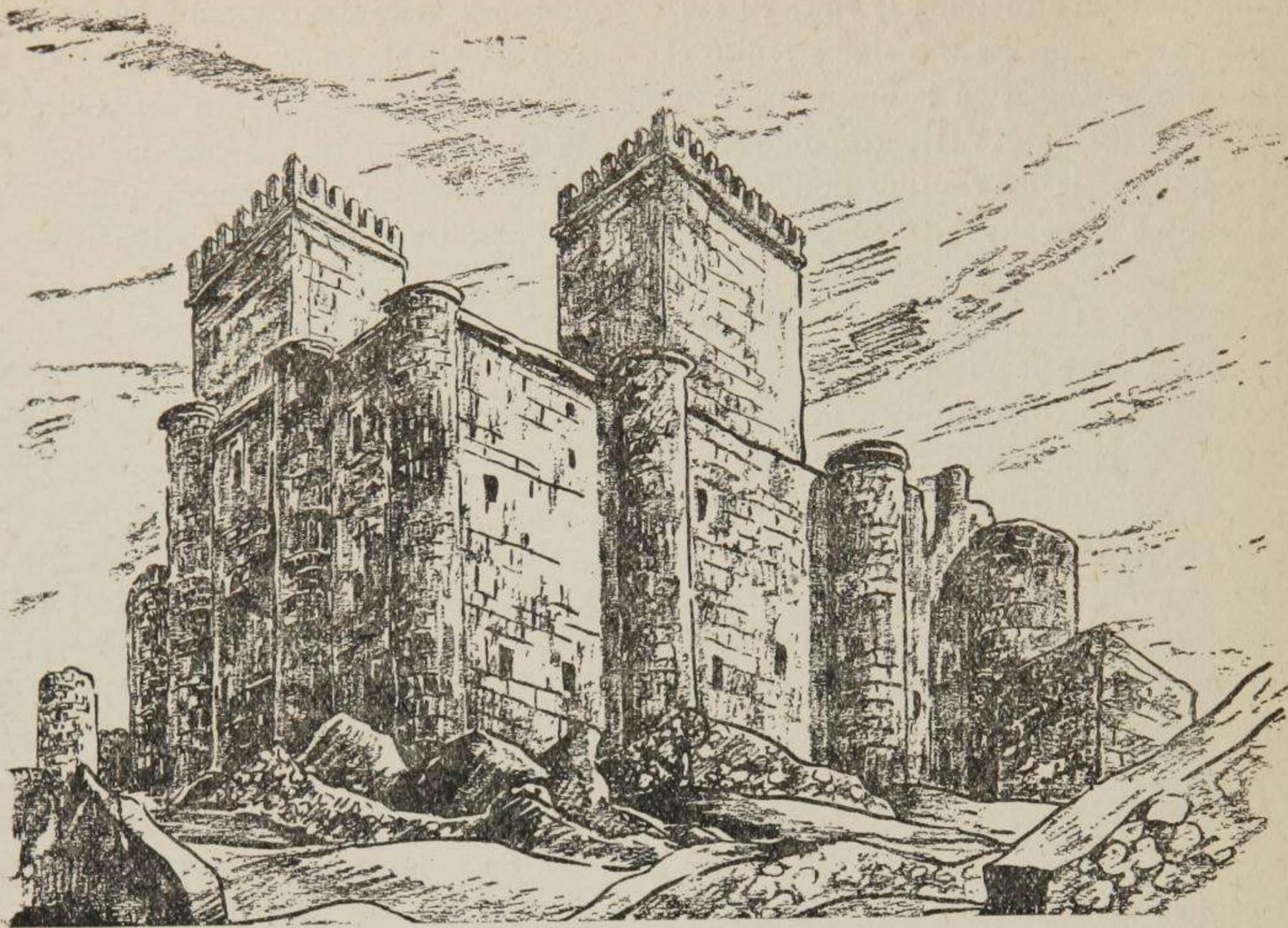
En el siglo XVIII, reinando Carlos III, poseía los castillos don Vicente Francisco Antonio de Ovando y Rol de la Cerda, marqués de Camarena la Vieja y Capitán General, que gozaba de gran y merecido ascendiente en las áulicas esferas; pero como consecuencia de haberle reclamado dicho título y el mayorazgo a él vinculado, otro miembro de la familia Ovando, primo suyo, el tribunal competente estimó le asistía a éste mayor derecho a poseerlos, y por ello le fueron adjudicados, si bien el monarca, queriendo patentizar la alta estima en que tenía al desposeído, le concedió el marquesado de Camarena la Real. A partir de entonces aquellos unidos vínculos quedaron separados. En el último tercio del siglo XIX, el castillo de las *Arguijuelas de Arriba* era propiedad de don García de Arce y Aponte, marqués del Reino, que es fama estableció allí la entonces más importante explotación agrícola de Extremadura, mientras el de las *Arguijuelas de Abajo* seguía en la rama del marquesado de Camarena la Real, unido por herencia al marquesado de Torreorgaz, cuyo título poseía a la sazón doña Mercedes Aponte y Ortega, madre del nombrado don García y esposa, en segundas nupcias, de don Miguel Jalón y Larragoiti, marqués de Castrofuerte.

Los castillos de las Arguijuelas carecen, como vemos, de historia bélica, pues no hay noticia de que nunca hayan sido objeto de asedios, asaltos o saqueos, por lo que únicamente cabe pensar que sirvieran como lugar de breve aposentamiento a los ejércitos al pasar

por sus cercanías durante las guerras con Portugal, en la de Sucesión, en la de la Independencia y en las civiles de la última centuria, lo cual no deja de ser curioso, ya que, como apunta Hurtado, se trata de "construcciones de resistencia como dedicadas a baluartes militares". Ambos de traza gótica y bastante semejantes en su general lineamiento, aunque de mayores proporciones el de arriba, se encuentran muy bien conservados merced a repetidas reparaciones. Están contruídos de fuerte mampostería y refuerzos esquineros de sillares, con salientes torres cuadradas y circulares, buen almenaje sobre bello festón de modillones, y tienen ventanas repartidas en cortinas y torres. Ambos carecen de foso, pero el de abajo cuenta con un recinto murado exterior que fué contruído en el pasado siglo.

BELVIS DE MONROY

Aunque en sus cercanías fué descubierta una necrópolis romana, no se sabe que haya existido población anterior en el lugar donde se halla este pueblo, muy próximo al Tajo, aguas arriba de Almaraz. Su término fué cedido por Fernando III *el Santo*, tras reconquistarlo, a la ciudad de Plasencia, y el nieto de aquél, Sancho IV *el Bravo*, lo donó por privilegio a su vasallo Fernán Pérez del Bote para que lo poblase con treinta vecinos, siendo éste quien edificó villa y castillo. Su nieto, Alonso Fernández del Bote, creó el mayorazgo en 1329. La hija y heredera de éste, Teresa, casó con Juan Alfonso de Almaraz, señor del pueblo de dicho nombre, a cuya familia ya nos hemos



Castillo de Belvis de Monroy. (Dibujo de M. Ourvantzoff.)

referido repetidamente en precedentes páginas. Descendiente de este matrimonio fué Diego Gómez de Almaraz, vindicador del asesinato de su padre por Fernán Rodríguez de Monroy, a quien mató, a su vez, cortándole la cabeza, que llevó como trofeo a su castillo de Belvis, colgándola de una almena. Nieta de Diego fué doña Isabel de Almaraz, que casó con Hernán Rodríguez de Monroy, realizándose con ello una unión que, además de borrar los odios tan enconadamente mantenidos por ambas familias, agrupaba las grandes aportaciones de las mismas, formando así una de las casas más poderosas de Extremadura. De los catorce hijos habidos en aquel fecundo matrimonio, los varones se distinguieron por lo bravos,

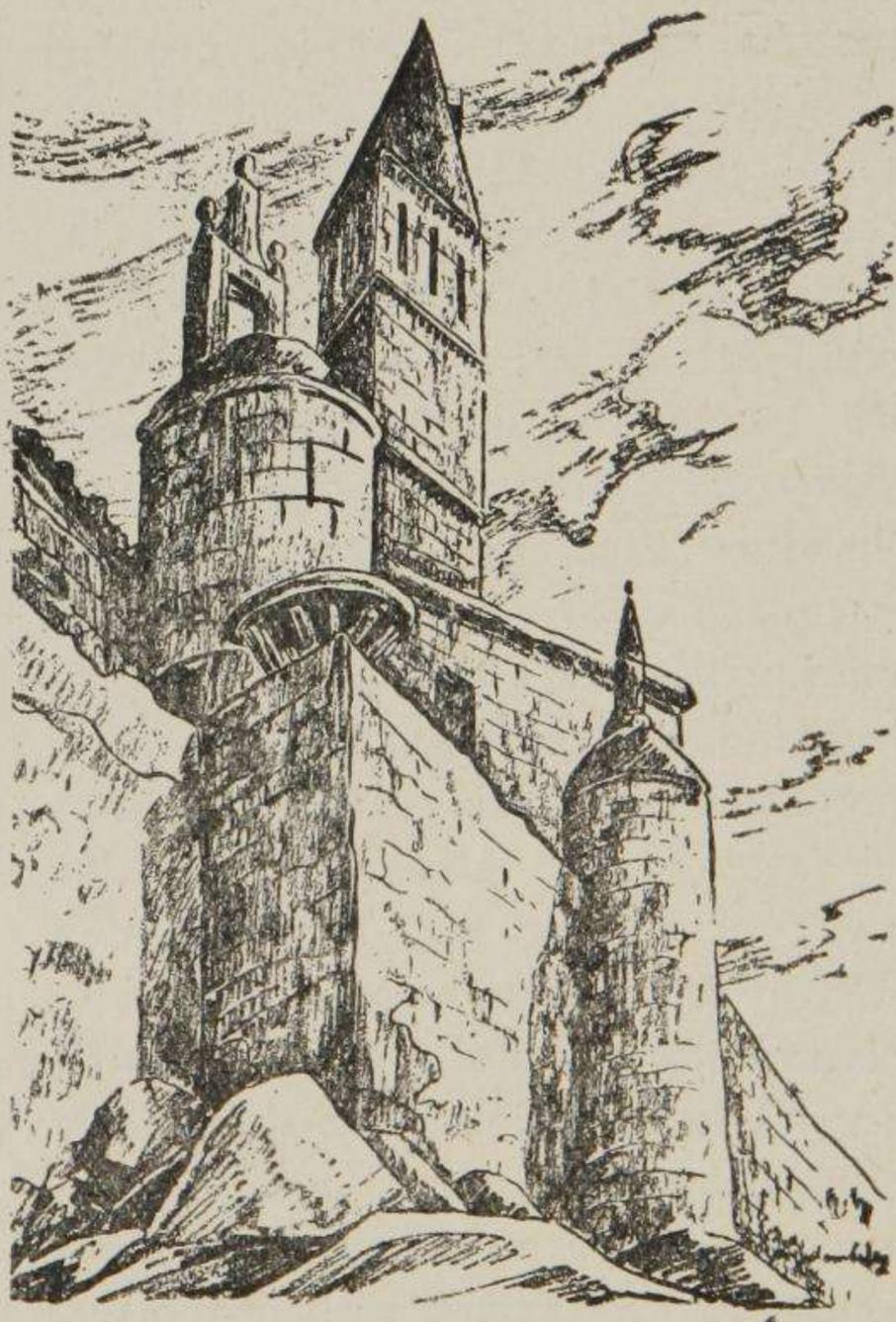
forzudos e indómitos, hasta tal punto que varios de ellos se hicieron la guerra, llegando a tener presa a su madre en este castillo durante dieciocho años, obligada, pese a su gran temple, a hacer y deshacer testamentos contra su voluntad, al ser para ello coaccionada. Famoso fué el asalto de la fortaleza realizado en la noche de Navidad de 1452 por Hernando de Monroy *el Bezudo*, enemistado con sus primos Hernando de Monroy, señor de Belvis, y don Alonso de Monroy, Clavero de Alcántara. Pero su dueño no se resignó a tal pérdida, y, minada y combatida la fortaleza, consiguió que los intrusos se rindieran por hambre. Veinte años después volvió a ser sitiada por las huestes de la duquesa de Arévalo, que, pre-

tendiendo el Maestrazgo de Alcántara para su hijo, don Juan de Zúñiga, quería castigar una supuesta deslealtad cometida con ella por el señor de Belvis, a quien tenía por aliado. Posteriormente, los descendientes de esta familia obtuvieron el condado de Deleitosa, incorporado al de Oropesa, por lo que llegaron a ser dueños del castillo los Toledo, tan empeñados enemigos de los Monroy en la ciudad de Plasencia.

El castillo de Belvis es uno de los más importantes de la provincia, lo que hace que tanto haya de lamentarse no haber evitado su ruina. Se halla situado en el lado suroeste del pueblo, y denota, tanto por su planta irregular como dado el proceso de su construcción, que no respondió a un plan prefijado. Obra de distintas épocas, reflejadas en las diversas construcciones y estilos, si bien todas con finalidad defensiva, su conjunto denota la transición de la estricta fortaleza a la morada señorial. Está edificado de mampostería y sillería y consta de dos recintos poligonales, el exterior de nueve lados y el interior de cinco, y de una tercera línea más elevada de defensa constituída por la torre del homenaje y otra destacada por Occidente. El primer recinto tiene un alzado de cortinas y torres semicirculares aún más altas, obra ésta muy modificada por el lado septentrional, y con la puerta de entrada al occidental, flanqueada de torres. El segundo recinto, de mayor elevación, tiene como parte mejor conservada la más occidental, que es un cuerpo fuerte de forma regular cuadrada, menos por el lado septentrional, que avanza en sentido oblicuo, enlazando con otro cuerpo que recae al Noroeste. Este cuerpo tiene torres ci-

lindricas en los ángulos y en medio de cada lado, siendo de notar que la intermedia del lado occidental difiere de las demás por su planta triangular. En el lado oriental, sobre la línea de la muralla, está la gran torre del homenaje, de planta cuadrada y gran altura. Por los lienzos y torres del segundo recinto corre una cornisa de canecillos. Y en el lado occidental del mismo se halla la puerta, protegida por un matacán.

Adosada al segundo recinto, por el lado septentrional, se halla la casa-palacio, hecha en el siglo XVI, parte esta del castillo—la más destruída—a la que se penetra por una puerta de arco de medio punto, con escudos heráldicos. En el interior aparecen los restos de un patio con arcadas de medio pun-



Castillo de Brozas. (Dibujo de M. Ourvantzoff.)

to y columnas de orden compuesto, cuya distribución es difícil advertir cómo fué.

BROZAS

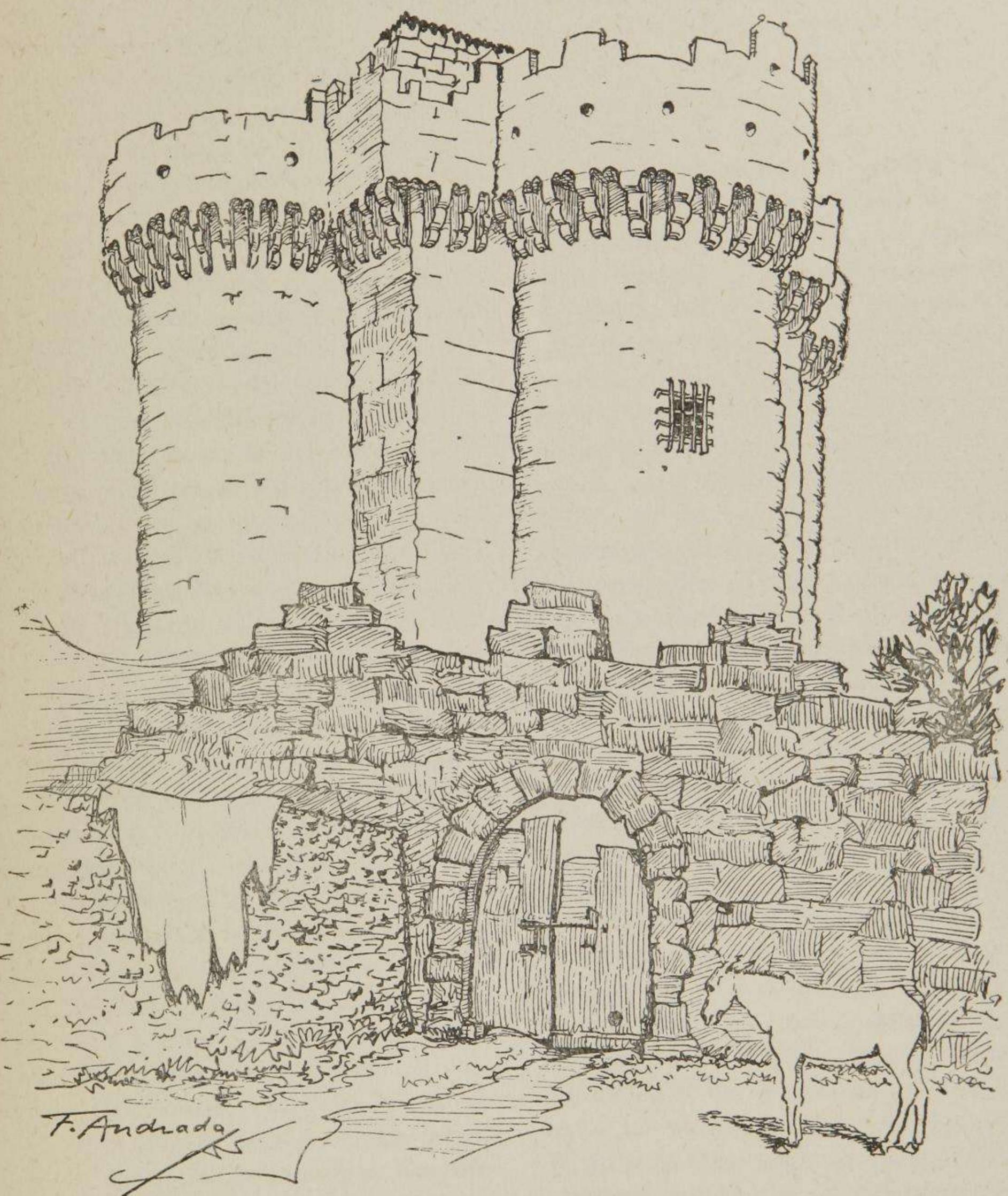
No ha podido esclarecerse el origen de este pueblo, situado en la carretera de Cáceres a Alcántara, que hace siglos se distinguió por haber sido cuna de hijos ilustres, pues, carentes de testimonios fidedignos, faltó unanimidad de criterio al fijar su fundación en tiempos celtíberos, romanos o castellanos. En el siglo XIII era una aldea perteneciente a la Encomienda Mayor de la Orden de Alcántara, con iglesia que aparece mencionada en una concordia entre el obispo de Coria y dicha Orden, celebrada en 1244. En 1399 contaba ya con un castillo, que fué ocupado por el Condestable de Portugal don Nuño Alvarez Pereira, mientras el monarca de dicho país, don Juan, sitiaba a Alcántara. En 1431 se presentó ante Brozas el infante don Pedro de Aragón, con sus huestes y entró a saco en el pueblo, derribando el castillo, acto éste de hostilidad a su primo y cuñado Juan II, semejante a otros muchos llevados a cabo por él y por su hermano, el infante don Enrique, como protesta por la privanza del monarca en favor de don Alvaro de Luna. En 1467 el Clavero de Alcántara, don Alonso de Monroy, atacó la población, obedeciendo las órdenes del Maestre, don Gómez de Solís, que defendía la causa del infante don Alfonso, a quien una reunión de nobles en Avila había proclamado rey, contra su hermano Enrique IV; pero el verdadero móvil de Monroy—pues era partidario de este

último—fué reponer a su tío, don Gutiérrez de Raudona, Comendador Mayor, en la posesión de la plaza, de la que le había desposeído el Maestre. Tras más de dos meses de asedio consiguió Monroy su propósito.

Ya en tiempos de los Reyes Católicos, el año 1487, obtuvo Brozas el título de villa, que confirmó el Emperador Carlos V por privilegio de 24 de marzo de 1537. En el siglo XVII se edificó sobre las ruinas del castillo una gran casa fuerte, todavía subsistente, en la que figura aprovechada una antigua torre de ángulo, redonda, y parte de la muralla de la primitiva fortaleza. Esta edificación señorial, llamada *Casa de Argüello Carvajal*, tiene fachada de sillería granítica, con cinco huecos en cada uno de sus dos pisos, recuadrados, con balcones sobre mensulones corridos de piedra y el escudo nobiliario encima del central. En el interior existe el patio con galerías y arcadas sobre columnas toscanas en el piso bajo y jónicas en el principal, y la gran escalera. En 1706, durante la guerra de Sucesión, estuvo en esta casa el general portugués marqués de las Minas, defensor de la causa del Archiduque de Austria, tras haber tomado sus tropas el pueblo, defendido por las del duque de Berwick.

GALISTEO

He aquí uno de los pueblos cacereños más interesantes en el aspecto de la arquitectura castrense, dado que tiene no sólo un importante alcázar o castillo, sino un magnífico cerco murado medieval. Está situada esta villa entre Plasencia y Coria, a orillas del río Jerte.



Castillo de Granadilla. (Dibujo de F. Andrada.)

Se cree que fué fundada en el segundo decenio del siglo XIII. La primera vez que aparece nombrada es en el privilegio de 28 de marzo de 1217, por el que Alfonso IX de León dió la villa de Alcántara a la Orden de Calatrava. Dicho monarca firmó en su castillo el convenio de 1229, por el que se reservaba Cáceres, compensando con otros lugares, a la de Santiago. En 4 de junio de 1268 el Rey Sabio concedió a su hijo, el infante don Fernando de la Cerda, entre otras villas y lugares, este de Galisteo; pero al morir aquél, Sancho IV desposeyó del señorío al hijo del mismo, concediéndolo al infante don Pedro, hermano del monarca. El nuevo señor reunió allí 3.000 hombres de armas, con los que marchó a combatir al Maestre de Alcántara, don García Fernández Barrantes, partidario del bando contrario, o sea el que defendía los derechos de los infantes de la Cerda; pero, reuniendo éste importantes mesnadas, obligó al infante a regresar a su fortaleza, que tuvo asediada durante algún tiempo. También fué sitiada y tomada por el Maestre de Alcántara cuando la poseía la hija de don Pedro, doña Margarita de Narbona, seguidora de los de la Cerda. Después pasó a los infantes doña Catalina y don Enrique de Aragón; pero tras declararse éste en rebeldía, por lo que le fueron confiscados sus estados, Juan II hizo merced, en 4 de marzo de 1429, del señorío de Galisteo a don García Fernández Manrique, conde de Castañeda y de Osorno. Durante el siglo y medio en que los Manrique conservaron el señorío, Galisteo experimentó notable engrandecimiento, traducido en construcciones monumentales y en obras de utilidad ge-

neral. Pero después, venida a menos aquella casa, su cuantioso patrimonio pasó, con el señorío, a los duques del Arco y de Montellano, que vendieron a particulares el ya ruinoso castillo.

El cerco murado de Galisteo, que se conserva casi íntegro, es construcción árabe, con reparaciones posteriores a la época de la reconquista del pueblo. Su disposición y estructura difieren de los de algunas poblaciones de la región, como Plasencia y Cáceres, pues no es de sillería, con torres, sino que constituye largos lienzos seguidos, de mampostería menuda y argamasones de arcilla y cal con almenas cuadradas de terminación piramidal. Tiene planta poligonal, y la altura de las cortinas es de 9 a 10 metros, con espesor de 2,50 metros. En el recinto se abren tres puertas fortificadas, que son, indudablemente, construcciones ya de la época en que la plaza era cristiana. La más notable es la que mira al Norte, en un cuerpo saliente, especie de baluarte cuyo ángulo está labrado en sillería; tiene arco apuntado, doble, o sea que más adentro existe otro lienzo, quedando entre los dos un hueco para el rastrillo, y con un escudo nobiliario, ya muy borroso, sobre el exterior. La puerta oriental se perfila también en arco apuntado, de ladrillo, igualmente doble, que arranca a siete metros del suelo, quedando entre ambos lienzos una larga tronera oculta hasta que se traspasa el primer arco. La puerta del Sur tiene rehecho el arco, que ha quedado escarzano, y conserva por dentro las quicialeras de piedra para las puertas.

El castillo, situado en la línea de la muralla, al Noreste, fué árabe, luego reconstruído y convertido en palacio.

Lo más característico que de él queda es una torre defensiva, ancha y fuerte, de planta rectangular, hecha de sillería, con pequeñas ventanas y aspilleras, mostrando cuatro matacanes, medio destruidos, en la parte alta de cada uno de los lados. El coronamiento de esta torre—carente de almenas—es muy original, pues sobre un cuerpo de ladrillo con arcos de medio punto se alza un chapitel piramidal, octógono. Adosado al lado septentrional de la torre estaba el palacio, del siglo XVI, en cuyas ruinas puede advertirse lo que era el gran patio, tres de cuyos lados—el otro lo constituía el lienzo de la torre—estaban formados por magníficas galerías renacentistas, con arcos y columnas en dos pisos, que todavía pudo verlos en pie Ponz cuando llegó allí en su famoso viaje, así como otros detalles de frisos, capiteles y la grandiosa escalera, todo lo cual cayó en el más completo abandono al ser enajenado el monumento, parte de cuyos elementos se dispersaron.

GRANADILLA

Como Galisteo, este otro pueblo de la parte septentrional de la provincia, situado en un peñasco, junto al río Alagón, fué fundado por los árabes, que lo denominaron *Granada*. Reconquistado por Fernando II en 1170, su hijo y sucesor, don Alfonso, lo dió a la Orden de Santiago en 31 de agosto de 1191. En 14 de febrero de 1259 el Maestre de la Orden, don Pelayo Pérez Correa, donó villa y fortaleza al señor de Alburquerque, don Martín Alonso Gil, y tres lustros después, en

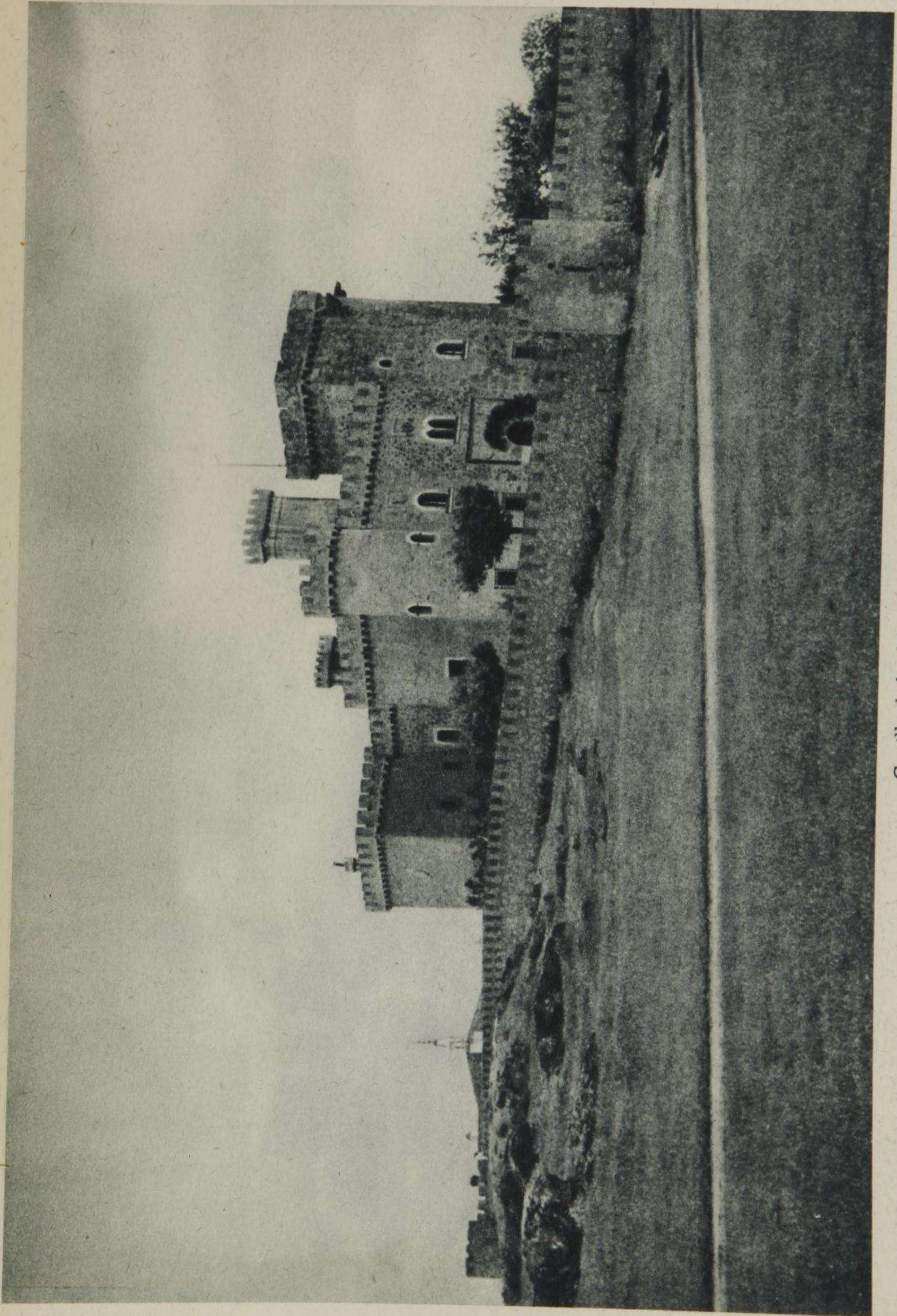
1274, otro capítulo general santiaguista aprobó la agrupación del castillo de Granada y del de la Atalaya al convento de Sancti-Spiritus, de Salamanca. Poco después volvió este pueblo a ser de realengo, pues en 1282 era dueño de él el infante don Pedro, por donación que le había hecho su padre, Alfonso X *el Sabio*. Pasó el señorío al hijo de aquél, don Sancho, cuya tutora, doña Margarita de Narbona, se declaró partidaria de los infantes de la Cerda, contra el rey Sancho IV *el Bravo*, lo cual motivó que el Maestre de Alcántara, don Fernando Páez, rindiese la plaza en 1287, de la que oculta-mente había escapado aquélla. En 1297 volvió a poder de la Narbona, como consecuencia de la paz concertada entre Fernando IV *el Emplazado* y el monarca lusitano; pero nuevamente quedó incorporada a la Corona, siendo de señalar que entonces tenía ya gran importancia, como lo denota el figurar con voto en Cortes, habiendo asistido el procurador de la misma, Gil Gómez, a las que se celebraron en Burgos el año 1315. Luego dió Alfonso XI villa y castillo, sucesivamente, a tres de sus hijos habidos con doña Leonor de Guzmán; pero al subir al trono Enrique II *el de las Mercedes*, los restituyó al primero de ellos, don Sancho, de quien los heredó su hija doña Leonor de Castilla, condesa de Alburquerque, llamada por sus grandes riquezas la *rica-hembra*, casada con el infante don Fernando de Antequera, elegido en Caspe rey de Aragón. El señorío de Granada pasó luego a uno de los hijos de ambos, el infante don Enrique; pero declarado en rebeldía contra Juan II, le fueron confiscados sus bienes, dando el monarca



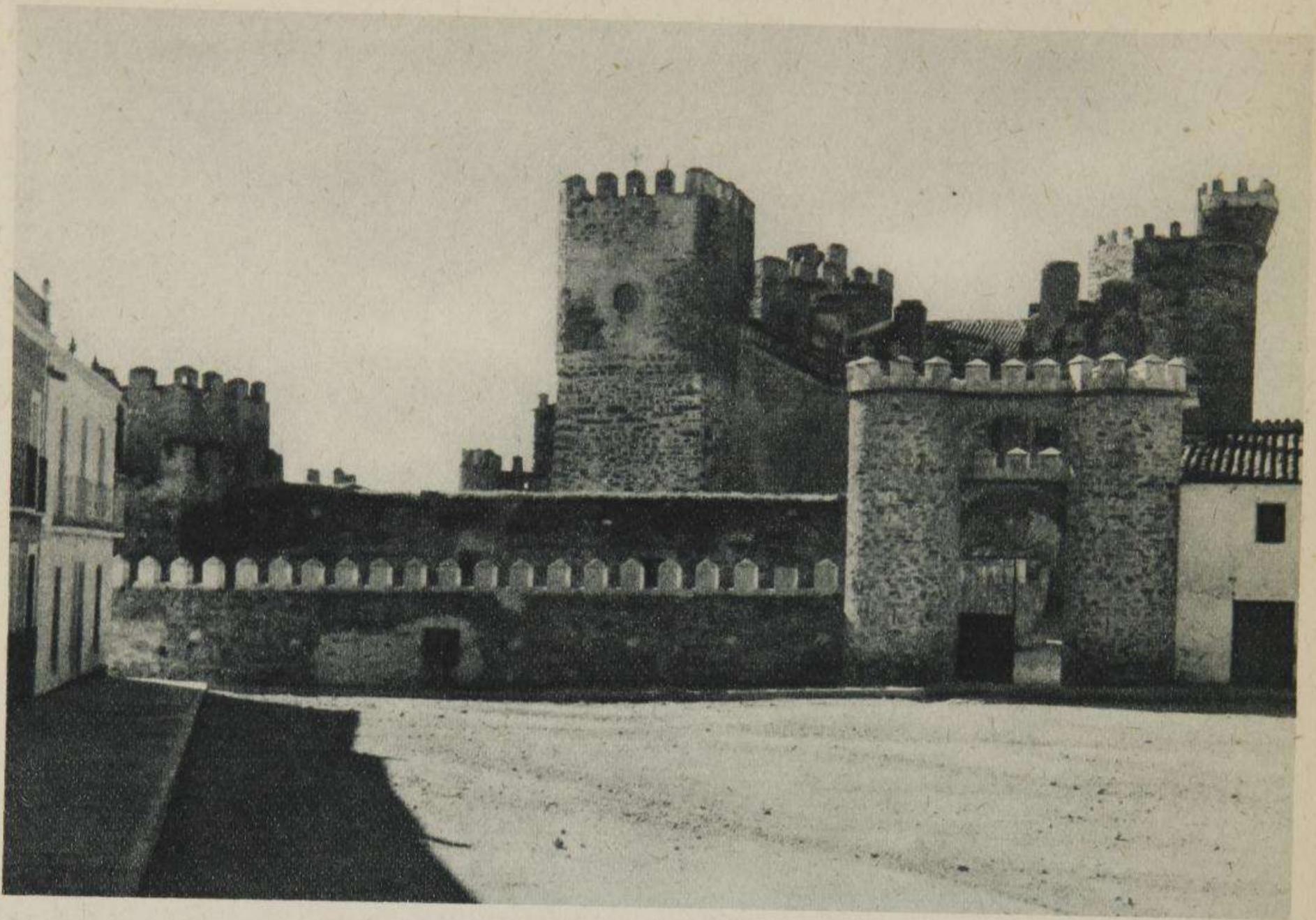
Castillo de Jarandilla.



Castillo de Mirabel.



Castillo de los Mogollones.



Castillo de Monroy.

Granada al Dr. Periañez, vocal del Consejo Real, quien la tuvo poco tiempo, pues por el mismo monarca se hizo merced del señorío, en 1444, a don Fernando Alvarez de Toledo, conde de Alba.

El recinto amurallado de Granadilla—nombre que se dió a esta villa al ser conquistada Granada por los Reyes Católicos, para nos confundirlas—es, como el de Galisteo, obra sarracena, de planta poligonal irregular. Los lienzos, sin torres, con almenas cuadradas, están formados de argamasa de cantos, arcilla y cal, y tienen siete metros de altura y tres de espesor. El paramento exterior muestra ligero talud. En el recinto se abren dos puertas, ambas reconstruídas en muros de cantería de sillares que parecen romanos aprovechados. De ellas la principal es la del frente meridional, con arco de medio punto, situada al fondo de un entrante en sentido oblicuo que hace la muralla, supliendo así la carencia de torres flanqueantes.

El castillo se halla fuera de las murallas, pero adosado a ellas, al Noroeste de la población. Es una construcción sólida y bella, levantada a finales del siglo XIV o comienzos del XV, toda ella de sillería granítica. Comprende dos recintos: el exterior, muy destruído, que servía para aislar dentro de un círculo al principal, y con puerta a la ciudad, muy próxima a una de las del recinto, y el interior, o fortaleza propiamente dicha. Esta tiene traza regular y estructura de las que se ha dicho acertadamente que constituye un verdadero arquetipo. Es una gran torre cuadrada con cuatro semicilíndricas, iguales, una en cada frente. Encima corre una a modo

de barbacana sobre modillones y arqui-
llos bilobulados rodeando los semicírcu-
los y los ángulos sustentando el ante-
pecho, que ya no conserva ninguna al-
mena. En cada torre semicilíndrica hay
dos ventanas, pequeñas y en arco es-
carzano, correspondientes a otros tantos
pisos. El ingreso, cuya puerta conserva
las quicaleras de hierro, se halla cu-
bierto con bóveda de casquete esférico.
En otra torre se halla la escalera para
subir a la parte alta. El cuerpo central
tiene una cámara inferior, subterránea,
y encima la principal, con bóveda de
cañón.

GRIMALDO

A este castillo se le considera de ori-
gen árabe y conserva el nombre de la
familia a que perteneció, muy influ-
yente en las Cortes de Alfonso X *el Sa-*
bio y Sancho IV *el Bravo*. A uno de
sus miembros, don Pedro Sánchez de
Grimaldo, le fué concedido el derecho
de asilo para aquella su mansión sola-
riega, distinción que sólo se otorgaba
como recompensa por servicios extra-
ordinarios. De los Grimaldo, pasó el
castillo a los Bermúdez de Trejo, pa-
laciegos de algunos de los monarcas de
la dinastía Trastámara—Enrique II,
Juan I y Enrique III—, y, transcurri-
dos dos siglos, por enlaces y sucesio-
nes, a don Rodrigo Calderón, conde de
la Oliva y marqués de Siete Iglesias, el
famoso favorito y primer ministro de
Felipe III, decapitado en 1621. Se cuen-
ta que en la región extremeña se le
daba el remoquete de *verdugo de sus*
criados por un hecho acaecido precisa-
mente en este castillo de Grimaldo. Supo
un día el altivo señor que varios de

sus sirvientes habían cometido punibles fechorías—robos y hasta asesinatos—en caminantes que pasaron por las cercanías de aquél, y, sin vacilar, mandó degollar a los culpables, haciendo que sus cabezas quedaran por algún tiempo atadas a las almenas de la fortaleza para ejemplarizador escarmiento.

El castillo de Grimaldo constituye una a modo de gran torre rectangular de fuertes muros construídos de mampostería con sillares en las esquinas. Tiene menor altura que la originaria, perdida en parte a causa de las diversas restauraciones de que fué objeto, y está cubierto de tejeroz.

JARANDILLA

Se encuentra situada esta población, hoy cabeza de partido judicial, en el ángulo Nordeste de la provincia, en la falda de una serrezuela llamada de la Vera, estribación del macizo de Gredos, donde confluyen dos gargantas, paraje en el que antiguamente existía un poblado romano. Fundada por Alfonso VIII, a poco de reconquistar aquella zona peninsular, con el nombre de *Jarandiella*, quedó adscrita a la jurisdicción de la naciente Plasencia hasta que, a mediados del siglo XIV, fué donada en señorío por Enrique II a don García Alvarez de Toledo, Maestre de la Orden de Santiago, a cambio de su renuncia al Maestrazgo de la misma, según eran los deseos del monarca, por lo que a partir de entonces constituyó señorío de la casa condal de Oropesa. En el siglo siguiente, un sucesor homónimo de aquel noble, radicado en Plasencia, se fué a vivir a Jarandilla al se-

ñorearse los Zúñiga de dicha ciudad, y él fué quien edificó entonces el castillo. En 1599 fué aquel señorío convertido en marquesado.

El castillo de Jarandilla es uno de los mejores de la provincia, arquetipo del tipo nobiliario y señorial. Ofrece singular emplazamiento, en una eminencia del terreno, al lado oriental de la villa, lo que, unido a sus grandes proporciones y a la buena conservación en que se encuentra, hace que descuelle, airoso, atrayendo la atención de quien a él se aproxima. Es de planta rectangular, con dos recintos. Del exterior sólo se conserva reducida parte, suficiente, empero, para advertir que tenía torres cilíndricas en los ángulos. El segundo cuerpo, o interior, todo él de mampostería, se conserva íntegro, si bien restaurado ya dentro del presente siglo, en que quedó adaptado para residencia particular por el arquitecto señor Lorite. Compónese de tres crujías y una muralla por el lado oriental, donde se halla la puerta, que cierran el rectángulo del patio. Tiene cuatro torres, dos cilíndricas en los ángulos Noroeste y Suroeste, y otras dos cuadradas a los otros extremos, todas ellas, así como la muralla occidental, coronadas con doble hilera de canecillos de cantería. El patio, muy espacioso, tiene al lado que mira a Occidente una galería de dos pisos, en el inferior con cuatro arcos escarzanos, y en el superior carpanceles, ambos sobre pilares octógonos. Como al restaurar este castillo se ha procurado, en cuanto ha sido posible, conservar el carácter primitivo, existen en la galería varias puertas y ventanas de la antigua fortaleza, así como numerosos azulejos, algunos con el escudo

jaquelado azul y blanco de los Toledo y las cinco hojas de higuera de los Figueroa, empleados en los zócalos. Sobre la puerta está el blasón de la casa de Oropesa.

Esta mansión sirvió de alojamiento al gran Emperador Carlos V desde el 12 de noviembre de 1556 hasta el 3 de febrero del siguiente año, mientras se hacían las obras necesarias en los aposentos que había mandado preparar en el vecino monasterio de Yuste, donde, como es sabido, pasó los dos años que de vida le quedaban.

El señorío de Jarandilla fué convertido en marquesado por el rey Carlos II el año 1599.

MIRABEL

El pueblo y la fortaleza de este nombre, situados al Sur de Plasencia, junto al ferrocarril Madrid-Lisboa, fueron fundados por Alfonso VIII en el último cuarto del siglo XII, pero a los pocos años cayeron en poder del Emir almohade, que los arrasó en su victoriosa incursión por la Alta Extremadura, tras la batalla de Alarcos. Fernando III *el Santo* los reconquistó y reedificó en 1240, quedando Mirabel incluído en la jurisdicción placentina. En el siglo XV era propiedad de la gran familia de los Zúñiga, uno de cuyos miembros, don Luis de Zúñiga y Dávila, vió premiados sus servicios al Emperador con el título de marqués de Mirabel, concedido en 1535. Pocos años antes se libró en sus cercanías un encuentro entre las tropas imperiales y

las comuneras—único que tuvo lugar en la provincia—, con un resultado favorable a las primeras.

El castillo, llamado de la *Peña del Acero*, se eleva sobre un alcor situado al lado meridional del pueblo. Aunque está muy ruinoso se advierten en él influencias mudéjares, propias de la época en que fué reconstruído, tal vez ya cuando los Zúñiga transformaron la fortaleza en vivienda señorial. Constituye una edificación de planta rectangular, de 55 metros de longitud y 15 de anchura, en la que se aprovechó la estructura rocosa de su emplazamiento para la obra defensiva, por lo que la fisonomía interior es muy curiosa. Está dividido longitudinalmente por un muro y transversalmente por varios. Tuvo dos torres, una de ellas semicircular, al extremo Sur oriental, junto a la que, dando cara al Mediodía, existen restos de un pequeño baluarte, y otra semicircular por un lado y cuadrada por el opuesto, que debió ser la del homenaje, que conserva restos de la escalera, también muy ruinoso, situada hacia el lado de Poniente. En el lienzo septentrional, que es el más alto, está el hueco de lo que fué la puerta, y, a regular altura, ventanas que se abren por el interior en forma de arcos escarzanos sobre machones de ladrillo, las cuales no existen por el otro lado, o sea el meridional, porque las bóvedas volteaban sobre la roca, si bien existe encima un muro con iguales ventanas a las del piso segundo meridional. Por bajo de éste, hay otro piso, según permitió la depresión del terreno, sin ventanas y con bóvedas de cañón, de ladrillo, sobre el peñasco por un lado, en

el cual hay cámaras y galerías que se alongan hasta el extremo oriental, abriéndose en el muro aspilleras en forma de cruz sobre un círculo de piedra, para el doble empleo de la ballesta y el arcabuz.

LOS MOGOLLONES

Este castillo, que se halla a once kilómetros al Sudoeste de Cáceres, fué edificado por la familia de dicho apellido, una de las más ilustres de la ciudad, a cuya reconquista del dominio sarraceno contribuyó decididamente. Data, pues, de la Edad Media, y el hecho notable más antiguo que registra su historia es el asedio realizado en 1397 por parte de las huestes del Condestable lusitano don Nuño Alvarez Pereira, mientras el grueso de las mismas atacaba a Cáceres, que no pudo ser tomada. Tres siglos después, en 1648, volvió a ser asaltado por el vecino país, durante la llamada guerra de Independencia de Portugal, a consecuencia de lo cual quedó muy destruido.

Tras haber pasado, a partir de la segunda mitad del siglo XV, por subsiguientes herencias, a ser propiedad de los Ovando Torres, los Porcallo y los Ulloa, al sufrir esa segunda depredación de los portugueses, era su dueño un descendiente de la última familia mencionada, don Lorenzo de Ulloa, que fué quien lo restauró, sustituyendo en la muralla y sobre la puerta principal el blasón de los fundadores por el de los Ulloa.

Bastante bien conservado—como acontece, por lo general, a todas las

edificaciones de esta clase que continúan unidas a importantes fincas rústicas en explotación—el castillo de los Mogollones destaca su airosa silueta, pese a la desvirtuación de su antigua fisonomía al haberle sido adosadas edificaciones modernas de tipo rural.

MONROY

El pueblo y la fortaleza de este nombre eran, a comienzos del siglo XIV, una casa de labor propiedad del ilustre y acaudalado clérigo don Nuño Pérez de Monroy, dueño de numerosos señoríos y personaje muy influyente en la Corte, hasta el extremo de haber sido Consejero y Canciller de la reina doña María de Molina. Al morir, la heredó su hermano, don Hernán, también servidor de la Casa Real, donde ocupaba el cargo de Copero Mayor de dicha reina, madre de Fernando IV, la cual, en 1309, le otorgó privilegio para poblar aquel lugar, edificando en él un castillo, cuya propiedad confirmaron a sus descendientes los monarcas posteriores. Con el transcurso del tiempo, Monroy adquirió gran importancia, lo cual motivó que las ciudades de Plasencia y Trujillo tuvieran pleitos sobre a cuál de las dos jurisdicciones pertenecía. Enrique II expidió en Burgos, el 11 de agosto de 1371, un privilegio por el que se concedía a la hasta entonces aldea, la consideración de *villa*, y como la poseedora de aquella casa, doña Catalina Alonso de Monroy, contrajo matrimonio con Mosén Guirao, Camarero de dicho monarca, éste dispuso que la descendencia de su servidor continuara apellidándose *Monroy*.

Ya nos hemos referido varias veces a la importancia que alcanzó dicha familia, y a su carácter dominante y batallador, que la llevó a tener tantos antagonismos no sólo con los señores comarcanos—los Toledo, los Almaraz, los Trejo, los Carvajal, los Solís y los Zúñiga—, sino hasta dentro del propio seno familiar, que en ocasiones se tradujeron en querellas y disputas resueltas con la lucha armada, por lo que el castillo de Monroy jugó importante papel, sufriendo los consiguientes asedios. El más famoso fué el originado por la presencia ante la fortaleza, el año 1452, del Maestre de Alcántara, don Gutiérrez de Sotomayor, para favorecer a su sobrino Hernando de Monroy, señor de Belvis, a la sazón en guerra con su primo homónimo, el mayorazgo de Monroy. Durante los seis meses que duró el asedio al castillo, se registraron hechos heroicos por ambos bandos, pero compadecido el Maestre de la precaria situación a que habían llegado los sitiados, carentes de recursos, y de que Monroy estaba herido, les invitó a rendirse, a condición de no ejercer contra ellos represalia alguna, salvo la aprehensión de aquél, cosa que aceptaron. Al año siguiente, puesto en libertad, por real mandato, Hernando de Monroy, *el Bezudo*, reunió huestes, acometiendo con ellas a la guarnición que había quedado en la fortaleza, logrando apoderarse de ella. Tres años después se reanudó la lucha entre los primos, y el de Belvis cercó el castillo nuevamente, después de saquear la villa, pero no consiguió tomarlo. En 1634 fué elevado el mayorazgo a marquesado, en la persona de don Sancho de Monroy y Zúñiga, a la sazón goberna-

dor de la plaza de Cambray, en Flandes.

El castillo de Monroy subsiste en bastante buen estado de conservación, merced a las restauraciones de que ha sido objeto, y de él cabe decir que sus grandes proporciones y la complejidad de su fábrica, dan ya idea de la importancia guerrera que tuvo otrora. Es de planta cuadrangular, con dos recintos, el primero cerrado por una magnífica barbacana, y el segundo por foso y muralla, ambos con sendas puertas de arco de medio punto y flanqueadas por torres cilíndricas. El segundo recinto, o interior, tiene dos patios y cinco torres, tres grandes y dos más pequeñas, de pizarra y mortero. Las ventanas que se abren en lienzos y torres, denotan haber sido hechas en épocas distintas. Todo el edificio muestra un bello y completo sistema de almenas achatadas, de forma prismática, que contribuye a aumentar la belleza que ofrece el lineamiento del conjunto.

MONTANCHEZ

Como dice el erudito Hurtado, pocas poblaciones españolas han sido conocidas con más nombres, lo cual denota la antigüedad de la misma. Se cree, desde luego, que es de origen romano, y que fué conquistada por los árabes en el año 713; pero las menciones más antiguas existentes son las de un cronista mahometano del siglo XII que la denomina *Muntajes*, y las de documentos coetáneos de la Cámara leonesa, en los que aparece escrito *Montanches*. El primer monarca cristiano que la rescató fué Ordoño II, en el año 918, después

de su triunfo en San Esteban de Gormaz; pero no pudo mantenerse en ella. Luego fué tomada por Alfonso VII en 1143, recobrándola igualmente los sarracenos. Transcurridos veinte años, en 1165, realizó igual proeza Fernando II, y también la perdió en 1196. Por fin la reconquistó Alfonso IX en 1229, para quedar ya definitivamente cristiana, donándola al Maestre de la Orden de Santiago, don Pedro González Mengo, quien hizo de ella la mejor Encomienda de la misma, donde se celebraban sus Capítulos y se guardaba el tesoro. En tiempo de Juan II el castillo de Montánchez se puso de parte de los infantes de Aragón, por lo que fué contra él don Alvaro de Luna, quien no consiguió tomarlo, rindiéndose después merced a la intimación que personalmente hizo el monarca. Aunque perteneciente a otra Orden, también intervino en las revueltas de la de Alcántara, habiendo sido escenario de las revueltas del audaz Monroy, quien en él se refugió más de una vez, terminando por apoderarse de aquella fortaleza, a poco de haber sido elegido Maestre; de allí partió para combatir a la indomable condesa de Medellín, y cuando logró escaparse de Magacela, donde lo había apresado el otro Maestre electo, don Francisco de Solís, se presentó en Montánchez, acogiéndolo todo el pueblo jubilosamente. Después, avenido con la de Medellín y enemigos ambos de la Reina Católica, hizo proclamar rey de Castilla a don Alfonso de Portugal; mas, vencido en la batalla de la Albuera, el 27 de febrero de 1479, retiróse a Montánchez, donde lo sitiaron el Condestable de Castilla, don Pedro González de Velasco, y el Maestre de

Santiago, don Gonzalo de Cárdenas, defendiéndose de ellos con su acostumbrado arrojo, hasta que, hecha la paz entre Castilla y Portugal y puesto el pleito del Maestrazgo de Alcántara a resolución de jueces compromisarios, éstos sentenciaron contra Monroy, que hubo de retirarse a Portugal, con rentas y preeminencias. Después el castillo de Montánchez perdió importancia con la transformación político-militar entonces experimentada por el país, quedando convertido en prisión de Estado. Allí fueron llevados ilustres personajes, como don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, al que ya nos hemos referido; el marqués de Ayamonte, acusado de intentar la independización de Andalucía como reino para su padre, el Duque de Medina Sidonia, y el Conde de Cantillana, acusado de participación en el escándalo que se promovió una noche del año 1636 durante una fiesta palaciega a presencia de Felipe IV.

No se sabe si la fortaleza existía ya cuando fué reconquistada la plaza, pues la referencia más antigua acerca de la misma es la que figura en el testamento del Maestre de Santiago don Pedro Fernández Fuente de Escalada, antes de retirarse a León en 1187, en que la menciona en primer lugar, entre las demás que entonces poseía la Orden. Mérida pone de relieve el hecho de que el muro en que se halla la puerta principal está construído con sillares de granito romanos, así como también que podrían ser árabes algunos lienzos del primer recinto, alguna torre cuadrada y, principalmente, el aljibe, semejante al de Cáceres. El enorme conjunto fortificado está cimentado sobre grandes

peñascos que coronan un cerro al Noroeste de la villa, y consta de dos recintos en forma escalonada. El exterior es de forma poligonal, coronado por torres y almenas en algunos trozos, con dos puertas, la principal, de arco apuntado, que mira al Sureste, y la otra, más pequeña, al Norte. El segundo recinto, de elevados muros, en los que más se manifiesta la influencia arábiga, tiene dos patios y algunas estancias muy arruinadas. En el lado Noroeste se halla un estrecho torreón semicilíndrico, muy deteriorado, que es donde se dice que don Rodrigo Calderón estuvo encarcelado. Y en la parte más alta de la peña en que se asienta la fortaleza, puede verse el aljibe de referencia, de 6,97 metros de longitud, 4,23 de anchura y 3,25 de altura, dividido en tres naves, con dos arquerías de adosados arcos, de ladrillo, sobre columnas marmóreas y cubierto por bóvedas de medio cañón, que se cree fué construído en las postrimerías de la dominación sarracena en la plaza, o sea a comienzos del siglo XIII.

MONTFRAGÜE

Aunque en la actualidad completamente arruinado, este castillo es uno de los más atrayentes de la provincia, dado lo singular de su emplazamiento y su interesante pasado, que algunos autores creen se inicia en la época prehistórica, y hasta por sus leyendas. Está situado en un paraje agreste y pintoresco, sobre un elevado cerro, próximo al Tajo y a la aldea de Las Corchuelas, en el término de Torrejón el Rubio. Antiguamente hubo allí una al-

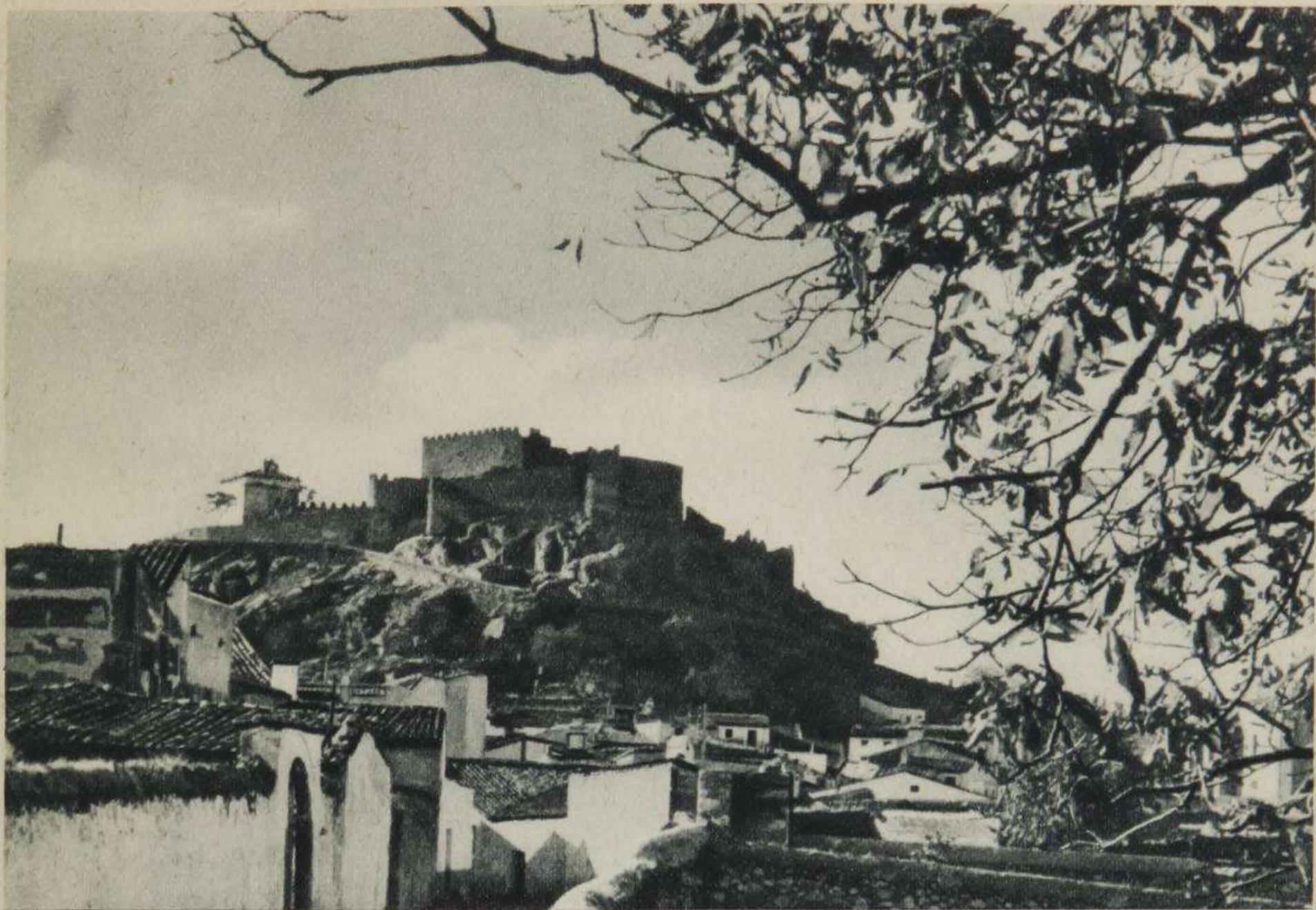
dea, hoy desaparecida, siendo ambos conocidos, en el decurso secular, con los nombres de *Monstragorum*, *Almofrag*, *Monstrac*, *Monfrang* y *Almofragüe*. Aunque se supone que aquel lugar debió de ser utilizado ya por los primitivos pobladores peninsulares, dada su importancia estratégica para la defensa del paso del río aprovechando estrecharse allí considerablemente la corriente—llegando algunos autores a creer en la remota existencia de una *citania*, así como en vestigios romanos y visigodos en los cimientos de la fortaleza—, lo cierto es que el castillo debió de ser edificado por los árabes, tras lo cual se disputó mucho su posesión. La primera reconquista del mismo la realizó Fernando II de León en 1169, donando la fortaleza, dos años después, a la recién fundada Orden Militar de los *Frates de Cáceres*, luego de Santiago. En 1173, habiéndose perdido la villa cacereña y estando recién fundada la Orden de Santa María de Monte Gaudio, el rey Alfonso VIII cedió el castillo a su Maestre, don Rodrigo Alvarez de Sarriá, quien estableció en él su convento y ermita, que llegaron a ser los principales de la Orden. Después, reincorporado a la Corona, ésta lo dió a la ciudad de Plasencia en 1189. En 1221 Fernando III *el Santo* hizo merced de él a la Orden Militar de Calatrava. Nuevamente reintegrado al poder realengo, Sancho IV *el Bravo* lo donó a su leal servidor el caballero placentino don Pedro Sánchez de Grimaldo, pasando luego, por herencia, a los Bermúdez de Trejo, uno de cuyos miembros fué don Gonzalo Bermúdez de Trejo, favorito de Enrique II *el de las Mercedes*. Igualmente por herencia

recayó la propiedad de Montfragüe en los Vargas, señores de Oliva de Plasencia, cuya última heredera, la acaudalada dama doña Inés de Vargas Camargo Trejo y Carvajal, condesa de la Oliva, casó con don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, que desde paje del Vicecanciller de Aragón, llegó a primer ministro y privado de Felipe III, para ser después decapitado, según ya dijimos al ocuparnos del castillo de Grimaldo. En los comienzos del siglo XVIII sufrió el castillo de Montfragüe muchos daños, al ser utilizado por los ejércitos beligerantes durante la guerra de Sucesión, daños luego repetidos, una centuria después, con ocasión de la de la Independencia. Ya en el siglo actual el castillo, con las propiedades aledañas a él anejas, que se habían fraccionado entre los herederos de los Vargas Zúñiga, fué adquirido por el conde de Trespalacios.

Como apunta Mélida, resulta difícil intentar la reconstrucción del castillo de Montfragüe al describirle, dado lo arruinado que se encuentra. Obra de varias épocas asaz distintas, se advierte que el peñasco en que se asienta debió de ser aprovechado como defensa natural ya en tiempos muy remotos. De forma o planta oblonga, tiene dos partes o recintos principales, uno exterior y bajo, y el otro interior y elevado. El primero, de carácter ciclópeo, propio de los tiempos ibéricos, está hecho con enormes bloques graníticos, de escasa labra, aparejados por hiladas horizontales, y en él se halla la parte más antigua, que comprende la puerta, situada en forma normal a la muralla. El segundo recinto conserva una cortina con torre semicilíndrica que se cree es ya

obra cristiana, de finales del siglo XII. Al comedio de la fortaleza está la grandiosa torre del homenaje, de planta pentagonal, aunque parece cuadrada vista por un lado, frente a lo que fué plaza de armas, y por el otro se ofrece de ángulo como un tajamar; torre de sillería del siglo XIII o el XIV, con ángulos de ladrillo, empleados para cubrir el hueco de cuatro torrecillas cilíndricas que de allí desaparecieron.

Son varias, y en extremo poéticas, las leyendas de este castillo, ninguna de las cuales cabe explicar aquí pormenorizadamente. Una de ellas es la llamada *El lance de la mora*, de que fué protagonista la bella Zaida, princesa agarena, hija—o nuera, según algunos historiadores—del famoso rey moro de Sevilla, Almamún, el gran amigo de los entonces monarcas leonés y castellano Fernando I y Alfonso VI, que, según la tradición, llegó en un pequeño esquife, por las aguas del Tajo, hasta Montfragüe, huyendo de los cristianos, que siempre temían de ella la traición, seguida por su esposo Alfonso, que la salvó allí de una segura muerte en la corriente. Otra tradición que se conserva es la de Nöeima, singular muchacha, hija del caudillo sarraceno del castillo, en cuya estirpe se venía transmitiendo la profecía de que se extinguiría en una hembra, la cual, durante una suntuosa fiesta celebrada en *Tordgiela* (Trujillo), en que fué elegida reina de la hermosura, recibió como homenaje de un apuesto caballero ser besada su mano tras hacer en ella la señal de la Cruz. Aquello, visto por su padre, causó la desesperación de éste, aumentada después con la serie de desgracias que caían como una plaga en el



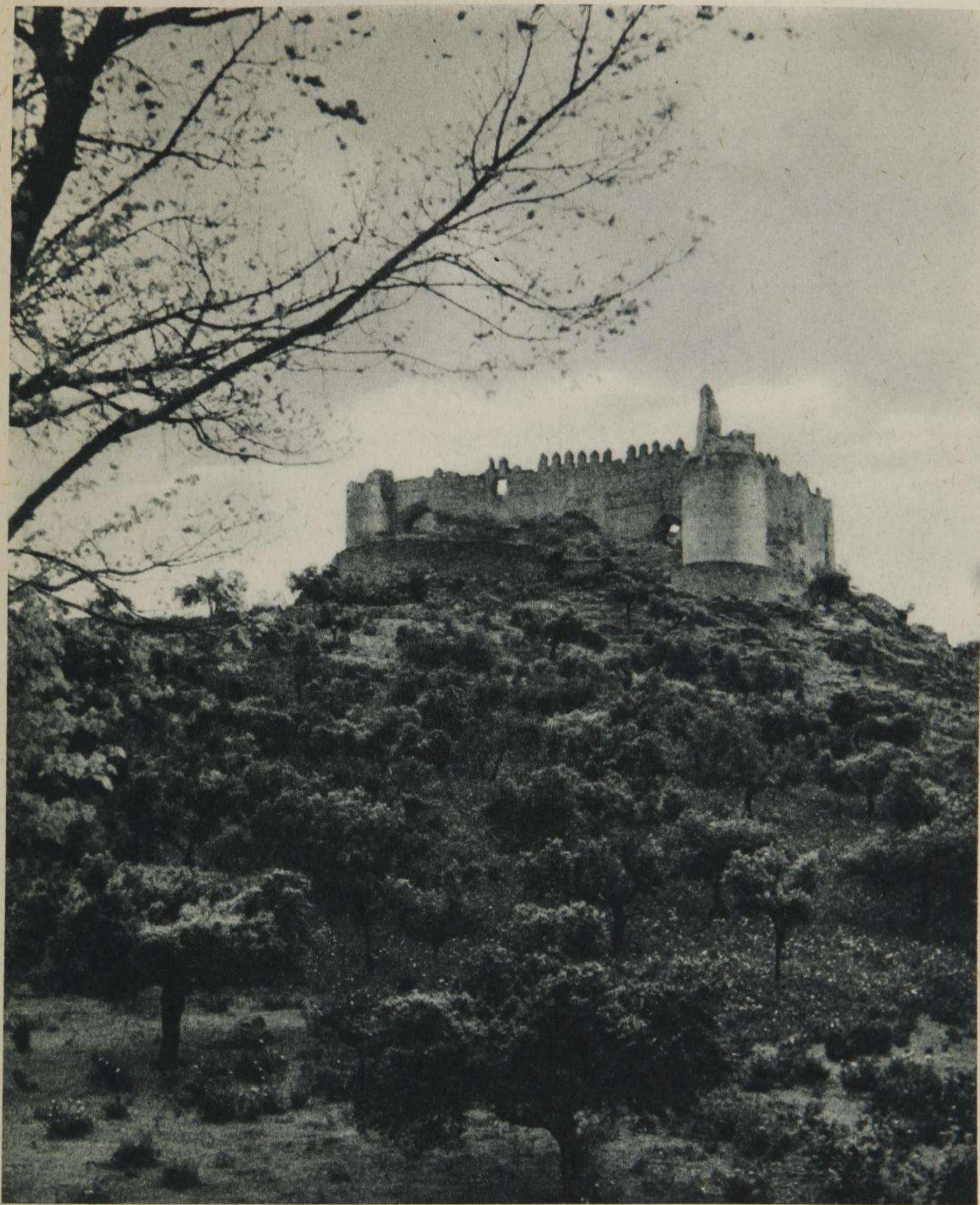
Castillo de Montánchez.



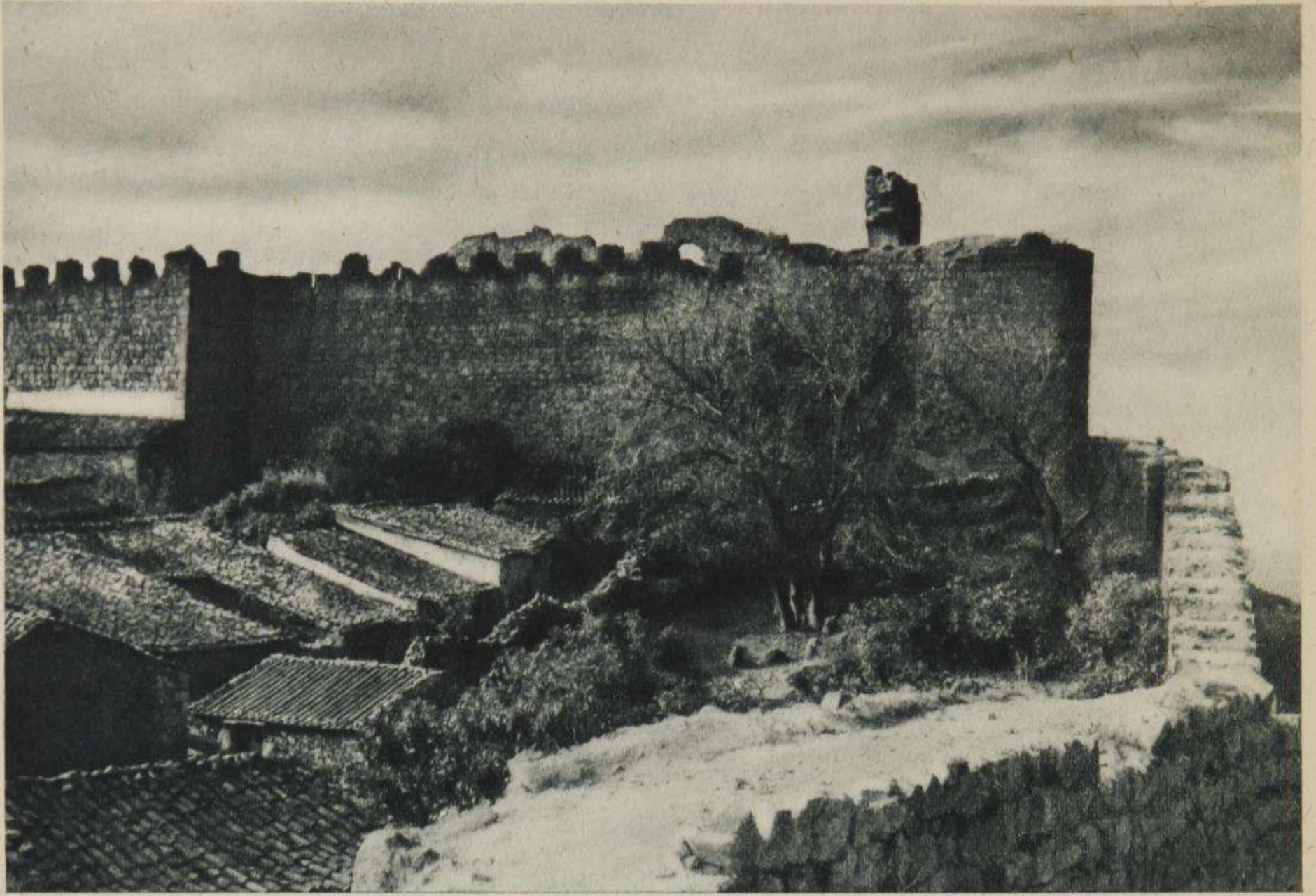
Castillo de Monfragüe.



Castillo de Peñafiel.



Castillo de Portezuelo.



Castillo de Santibáñez.



Castillo de Trevejo.

castillo, por lo que conjuró a la que creía heterodoxa Nöeima a vivir aislada e intangible en la fortaleza hasta la consumación de los siglos, refiriéndose que en las más tenebrosas noches invernales sale, coronada por una estrella que ilumina sus pasos, a sentarse en el *cancho de la mora*, llorando allí amargamente su desgracia. Finalmente, la otra conseja se refiere al milagro operado por la Santísima Virgen cuando, en el siglo XIV, el noble Bermúdez de Trejo quiso construir en Las Corchue- las una suntuosa capilla para alojar en ella la imagen de Nuestra Señora, existente en el castillo, y sucedió que el primer día en que se acometió la obra, dejaron los operarios sus herramientas, no hallándolas allí al llegar la siguiente jornada, apareciendo todas juntas al pie del altar de la Virgen, hecho repetido al día siguiente, lo cual mostraba de forma paladina que la Santa Imagen manifestaba su deseo de permanecer en su sencilla ermita del castillo, desde donde tanto había protegido a los valientes soldados de la Cruz, siendo allí respetada hasta por los musulimes.

PEÑAFIEL

Castillo edificado por los árabes en el siglo IX, al que dieron el nombre de *Racha-Rachel*, en alusión a la roca sobre la cual fué cimentado. Se halla a orillas del río Eljas, arcifinio afluente del Tajo, o sea que sirve de límite entre España y Portugal, al Oeste de Zarza la Mayor. Definitivamente reconquistado por Alfonso IX el año 1212, en las operaciones que precedieron a la toma de Alcántara, dicho monarca lo

entregó a esta Orden, constituyendo importante Encomienda de la misma. Como a causa de las guerras civiles y las que frecuentemente sostenían Castilla y Portugal tanto había disminuído la población de Zarza la Mayor, los vecinos que quedaban pensaron acogerse a la protección de la cercana fortaleza de Peñafiel, fundando allí otro pueblo, para lo cual pidieron permiso al Maestre de Alcántara, don Suero Pérez, que accedió a ello. En 1369, tras la muerte de Pedro *el Cruel*, el Maestre don Melén Suárez se pronunció por el monarca portugués, que aspiraba al trono castellano, dándose el caso de que algunas fortalezas de la Orden le obedecieron, tremolando banderas por el lusitano—como ya dijimos al ocuparnos de Almenara—; pero la de Peñafiel no siguió aquel ejemplo, por lo cual se refugiaron en ella muchos caballeros que reconocían por monarca a don Enrique de Trastámara. Por ello la sitió y tomó dicho Maestre.

Después pueblo y fortaleza intervinieron activamente en las rivalidades que perturbaron a la Orden con motivo de la elección de quién había de suceder al Maestre don Gómez de Cáceres y Solís. De los tres aspirantes que se disputaban la elevada dignidad—don Francisco de Solís, sobrino del difunto; el niño don Juan de Zúñiga, hijo de los condes de Plasencia, y don Alonso de Monroy—Peñafiel se inclinó por el último, y ello fué causa de que el Papa, que protegía a Zúñiga, excomulgara a Comendador, soldados y vecinos.

Las incursiones portuguesas por la comarca, tan depredatorias para numerosos pueblos cacereños, y la rivalidad

existente entre los habitantes de Peñafiel y los del cercano Ceclavín, ocasionaron decadencia de pueblo y fortaleza. Esta fué objeto de reparaciones todavía en el siglo XVII; pero las peripecias históricas y el abandono posteriores han ocasionado su ruina. Tanto el recinto almenado, de mampostería, como el antemural de cortina con vanos góticos y escudos de la Orden, se hallan derruidos a trechos. De las torres, la central o del homenaje se yergue a falta del que fué su coronamiento, conservando el matacán sobre ménsulas para la defensa de la puerta.

PORTEZUELO

Esta fortaleza, considerada como una de las mayores de la región, se halla próxima al pueblo de dicho nombre, en la carretera de Alconétar a Coria, que es por donde pasaba antiguamente la vía *Dalmacia*, de gran importancia estratégica, pues constituía el camino de reserva en caso de perderse la *Guinea* o *Via lata*, para unir los pasos de la Transierra con las tierras de Ciudad Rodrigo y Salamanca. Su posición dominante, sobre elevado cerro, le confería incalculable valor en los tiempos medievales, por lo que cabe suponer que aun antes de ellos ya hubo allí importante puesto defensivo. Pero debieron de ser los árabes quienes construyeron el primitivo castillo, tal vez como punto avanzado de la gran plaza de Coria. En 1167 se apoderó de él Fernando II de León, que lo donó a la Orden del Temple; mas a los pocos años lo recuperó el Emir al-

mohade Yusuf-Abu-Jacob, no siendo definitivamente rescatado hasta el año 1213 por Alfonso IX. Este monarca, en vez de restituirlo a los Templarios, lo cedió a la Orden de Alcántara, desoyendo las reclamaciones que le formulaban sus anteriores poseedores. Reconstruido por la Orden, constituyó importante Encomienda de la misma. Allí se celebró Capítulo, presidido por el último Maestre, don Juan de Zúñiga, el 17 de enero de 1486, lo cual denota que el castillo se hallaba entonces en buen estado de conservación. No se registra noticia posterior referente al mismo.

Su planta es poligonal, oblonga e irregular, dado lo quebrado del suelo en que se asienta, que tiene difícil acceso, y consta de dos recintos defensivos. Del exterior sólo quedan restos de las cortinas septentrional y meridional, en las que se advierte la carencia de torres defensivas, y la puerta, de arco apuntado, pasado el cual, bajo un matacán disimulado, hay otro arco mayor, de la misma forma e igualmente de ladrillo. El interior, cuyas dimensiones son 40 metros de largo y 25 de ancho, se halla también muy destruido, no conservándose la puerta; pero de él restan lienzos sin almenas y dos torres redondas, situadas una al lado oriental —que debió ser la del homenaje— y otra en el ángulo Noroeste. Existe una especie de plaza de armas y, a los lados oriental y occidental de la misma, restos de construcciones. En el ángulo del Suroeste perdura un arco de ladrillo, apuntado, que termina en casquete de bóveda.

SANTIBAÑEZ

Se atribuye a los árabes la fundación de esta fortaleza, en el siglo IX. Se halla situada junto a la villa del mismo nombre, en una elevada cumbre de la sierra de Gata, y formó parte—con las de Eljas, Trevejo, Almenara, Salvaleón y Milana—de la línea de castillos erigidos por los sarracenos para contener el avance de las tropas cristianas hacia el Sur. El valeroso monarca leonés Fernando II, atravesó la cordillera en 1167 y conquistó este castillo y algunos otros de los mencionados, de los que hizo donación a la Orden Militar del Temple; pero pocos años después cayeron nuevamente en poder de los musulimes en virtud del gran empuje dado hacia el Norte por los almohades. Cambiado el signo de la lucha cuando Alfonso IX, desde tierras leonesas, bajó a Extremadura, llegando a apoderarse de Alcántara, Santibáñez fué uno de los primeros reductos importantes que rescató, el año 1212. Como había ofrecido, concedió esta plaza al Maestre de la Orden de San Julián del Pereyro, don Benito Suárez, en premio a la gran ayuda por éste prestada durante aquella campaña. Conquistada Alcántara—hecho que motivó el cambio de denominación de la Orden—, el Maestre formó con el castillo de Santibáñez una de sus mejores Encomiendas, comprensiva de diez pueblos, la cual constituyó durante algún tiempo el cuartel general de los caballeros de Alcántara, de donde partían sus expediciones contra los moros. En 1220 la Orden del Temple, inicial poseedora de este castillo, promovió pleito a la de Alcántara para reivindicarlo;

pero el monarca, queriendo que prevaleciera su donación, dió a los templarios la villa de Alba de Liste. Santibáñez fué otra de las fortalezas que el Mestre don Melén Suárez puso al servicio del monarca portugués al morir Pedro *el Cruel*, si bien no tardó en ser retrotraída a la obediencia de Enrique II. Durante tres siglos esta Encomienda servía al Maestre con cuatro lanzas en tiempo de guerra. La última noticia que de Santibáñez se tiene es que en 1 de agosto de 1790 el rey concedió la Encomienda al Colegio imperial de la Orden de Alcántara, en Salamanca.

TREVEJO

Está situado sobre un elevado cerro, a tres kilómetros al Sur del pueblo llamado Villamiel, del partido judicial de Hoyos. Fué uno de los más importantes castillos de la provincia, edificado por los Templarios, a quienes Fernando II concedió la posesión de aquellos parajes, como premio a la gran ayuda recibida de la Orden en su primera campaña reconquistadora de la Transierra, o sea el territorio cacereño situado al Sur de la cordillera Carpeto-vetónica y a Occidente de la antigua *Via lata*. Pero en 1186 revocó el monarca tal donación, concediendo la fortaleza a la Orden de Santiago, para lograr lo cual tanto le había instigado su Maestre, don Fernando Díaz, y a lo que sin duda se inclinó el monarca por creer que los santiaguistas estaban en mejores condiciones de defenderla.

En el siglo XII se le daba el nombre de *Trevellio*, según aparece consignado

en las bulas pontificias. Por entonces —probablemente en el tercer decenio de dicha centuria—pernoctó en Trevejo el rey Alfonso IX, que iba camino de Cáceres.

No existen noticias de hechos posteriores de importancia concomitantes con este castillo hasta el período de banderías y luchas intestinas del siglo XV. En 1465, Enrique IV de Castilla vió cómo le hizo traición don Gómez de Solís, segundón de una noble familia cacereña a quien el monarca había nombrado Maestre de Alcántara, y que, en vez de serle fiel, se pasó al bando enemigo, o sea al que en Ávila había proclamado rey al infante don Alfonso. Para castigar aquella deslealtad, escribió a su incondicional el Clavero don Alonso de Monroy, ordenándole combatiera a Solís y a sus secuaces, entre ellos el Comendador de Trevejo, don Diego Bernal, cosa que hizo Monroy decididamente, máxime cuando tan reciente estaba su salida de la prisión en que lo había tenido reducido el Maestre. Reunió gente de armas y una noche asaltó la fortaleza.

Nueve años después se apoderó de ella el temido jefe de bandoleros Fernán Centeno; pero transcurridos cinco meses, fué recuperada por un capitán llamado don Ramiro, que mandaba las tropas del arzobispo de Toledo.

Consta que hasta hace poco más de un siglo se encontraba este castillo en buen estado de conservación, pues en los postreros años del reinado de Fernando VII, tenía guarnición. A partir de entonces se acentuó su ruina.

VALENCIA DE ALCANTARA

Esclarecido que la población de origen ibérico o romano en quien algunos autores quisieron ver el origen de ésta, fué la situada en el cerro denominado *Villa Vieja*, varios kilómetros al Sur, queda ya fuera de dudas que Valencia de Alcántara la fundaron los árabes, probablemente en el siglo XII. La reconquistó el Maestre de Alcántara, don García Sánchez, en 1220, formando con ella una de las principales Encomiendas de la Orden. No tardó en ser escenario de las luchas intestinas de la misma, pues cuando el Maestre don Ruy Vázquez fué depuesto y sustituido por don Suero Pérez, en 1318, retiróse a Valencia de Alcántara, haciéndose fuerte en su castillo, donde su sucesor lo sitió, logrando una noche escapar de la fortaleza.

En 1350 el monarca portugués, a la sazón en guerra con el de Castilla, sitió esta plaza, consiguiendo tomarla, y aunque acudió el Maestre de Alcántara con sus huestes para recuperarla, no lo consiguió, permaneciendo en poder lusitano, hasta que al año siguiente, mediante negociaciones, fué devuelta. Tras la muerte de Pedro el Cruel, Valencia—al igual que Alcántara—se negó a reconocer a Enrique II, pasándose al bando portugués; pero dominada por el monarca castellano la cabeza de la Orden, aquélla se sometió al mismo. Cuando, en 1394, se reanudó la querrela con el vecino reino, el Maestre Fernando Rodríguez de Villalobos se adentró por el territorio lusitano, pero tuvo que regresar, perseguido por las tropas enemigas, encerrándose en Valencia, donde aquéllas le cer-

caron durante seis días, tras lo que se retiraron. En 1408 atravesó la frontera un cuerpo de ejército portugués, llegando hasta cerca de las defensas de la villa, donde fué derrotado por los habitantes de la misma, al mando del capitán don García Alvarez de Villagutiérrez. En 1432 intentaron los infantes de Aragón apoderarse de esta plaza; pero se opuso a ello el Comendador Mayor, don Gutiérrez de Sotomayor, quien consiguió prender a don Pedro, obligando a los sediciosos a retirarse, hecho por el que el monarca concedió a la villa grandes mercedes. Durante la pugna entre el Maestre Solís y el Clavero Monroy, permaneció fiel al primero. En octubre de 1497 se celebró en el castillo de esta villa el matrimonio de don Manuel de Portugal con la infanta doña Isabel, hija de los Reyes Católicos.

Todavía es pródiga la actuación histórica de Valencia de Alcántara. Durante la llamada guerra de la Independencia portuguesa, sufrió las consecuencias de su situación avanzada. En primero de diciembre de 1640 dieron los lusitanos su primera embestida, siendo rechazados por las compañías que organizó el vecindario, tras lo que causaron los sitiadores grandes daños en el campo limítrofe. El 26 de agosto del año siguiente atacaron de nuevo, no pudiendo tampoco apoderarse de la plaza. Seis años después, en 1646, la sitiaron 4.000 infantes y 1.500 jinetes, costándoles el intento más de 500 bajas. El 28 de octubre de 1668 realizaron un nuevo intento de conquista, con mayores contingentes armados, y aunque lograron abrir brecha en la muralla, sus heroicos defensores les impi-

dieron el paso. En 1651 cayeron nuevamente sobre Valencia, con 4.000 hombres, obteniendo el mismo resultado negativo. El intento siguiente fué en 1657, acumulando allí el ejército retirado de Olivenza, al mando del conde de San Lorenzo (12.000 hombres y nueve piezas de artillería), que causó grandes destrozos en la población, si bien tampoco pudo apoderarse de ella, por lo que a los nueve días desistió del asedio. El último y más formidable ataque de aquella guerra fué realizado en el mes de junio de 1664, en que se presentó ante la plaza—guarnecida por dos tercios de infantería y el paisanaje, al mando del Gobernador, don Juan de Ayala y Mejía—el ejército mandado por el marqués de Marialva, compuesto de 17.000 hombres y doce cañones. Tras tres días de incesante cañoneo, los portugueses consiguieron abrir una gran brecha en la muralla, que las mujeres y los muchachos tapaban denodadamente con sacos de arena y hasta con colchones y baúles, mientras la guarnición y todos los hombres útiles contestaban con fusiles y arcabuces al fuego de los sitiadores. Tan grande era la desproporción de fuerzas que los sitiados no pudieron continuar la resistencia, por lo que aceptaron una rendición en extremo honrosa, según reconocieron los propios enemigos. La plaza tornó a la soberanía española, por virtud del tratado de paz de 13 de febrero de 1668.

En 1706 volvió Valencia de Alcántara a estar bajo el dominio lusitano, con motivo de la guerra de Sucesión. Contaba una guarnición de sólo 400 hombres cuando fué cercada por 3.000 soldados portugueses al mando del

de de las Galicias, que no consiguieron entrar en ella sino tras ocho días de esforzados ataques, el 8 de mayo. En 1708 las tropas borbónicas intentaron rescatarla, sin conseguirlo, no restituyéndose la villa al dominio español hasta el 26 de febrero de 1715. Durante aquel período de nueve años fueron demolidas las fortificaciones de la plaza y hasta numerosos templos y casas, por orden del general portugués marqués de la Frontera. Aun sería Valencia tomada otra vez, el 27 de agosto de 1762, en que la atacó el ejército angloportugués, con motivo de la guerra que originó el llamado *Pacto de familia*. Durante la de la Independencia fué atacada, el 16 de mayo de 1809, por una división francesa de 6.000 hombres, que hubo de retirarse. Al año siguiente la ocupó el enemigo. En 1823 asaltaron la plaza las tropas liberales del comandante Cano. Y, por último, al iniciarse la primera guerra dinástica del pasado siglo, sirvió de cuartel al general Rodil, que tenía la misión de observar los movimientos del pretendiente, don Carlos de Borbón, radicado en Portugal.

Las fortificaciones de Valencia de Alcántara fueron muy importantes, ya que, dada la situación de la plaza, cerca de la frontera, y el hecho de haber constituido la sede de la Orden, ésta cuidó de dotarla de adecuadas defensas. Pero tras tan continuada peripecia bélica apenas si quedan restos del que fué su recinto murado, a los cuales se adosaron no pocas casas que los ocultan, y dos puertas llamadas de *Alcántara* y de

las *Huertas*. En cuanto al castillo, fué reedificado para servir de cuartel, pero sin cuidar de que conservara su característica fisonomía. Sólo perdura de su antigua estructura un trozo de sillería de paramentos lisos, que se cree corresponde a una torre rectangular, tal vez la del homenaje.

* * *

La copiosa lista de edificaciones castrenses, o sea de arquitectura militar, precedentemente descrita, roborra nuestra afirmación de la gran importancia que reviste la provincia de Cáceres en tal aspecto del patrimonio histórico y artístico patrio. Como aun podría haberse ampliado con la referencia a otras numerosas de las que perduran ora vestigios discernibles, ora antecedentes documentales demostrativos de lo que fueron en días ya lejanos; queremos mencionar los nombres de tales castillos, casas fuertes y torres: Acehuche, Albalat, Aire, Alberquilla, Alcollarín, Alía, Aliseda, Almoharín, Araya, Atalaya, Benavente, Blasco Muñoz, Cabañas, Cabezón, Calera, Castellanos, Cevalvín, Conquista, Coronada, Eljas, Fragosa, Fuentidueñas, Gata, Godos, Jara, Jarifa, Las Seguras, Lucillos, Madrigalejo, Milana, Miznaza, Moraleja, Moreras, Oliva de Plasencia, Palacio de Orellana, Palomas, Palomero, Rapapelo, Santa Cruz, Segura, Solana, Sotofermoso, San Martín de Trevejo, Trampal, Valverde de la Vera, Vaqueriza, Villasviejas, Zamarilla y Zufrola.

En TODOS los países.

Para TODOS los idiomas.

SOLO una Escuela:

BERLITZ

MADRID

Arenal, 24 ::: Teléfono 21-08-65

E. I. S. A.

AGENCIA RENAULT

PARA MADRID

Avenida Calvo Sotelo, 16

CEMENTOS REZOLA, S. A.

Portland Artificial REZOLA - Super - Cemento REZOLA

Biblioteca Pública de Cáceres



1032258

2/16777

Oficinas

Teléfonos 10011 y 13807

Básculas Montaña

BASCULAS PARA EL COMERCIO
Y LA INDUSTRIA

BASCULAS-PUENTE PARA VAGONES
Y CAMIONES

BALANZAS AUTOMATICAS

Fabricantes

CONSTRUCTORA MONTAÑESA, S. A.

Federico Vial, 8, 10 y 12-Teléfono: Constructora

SANTANDER

Sociedad Metalúrgica DURO-FELGUERA

Capital Social: 337.500.000 Pesetas

Domicilio Social: MADRID

Oficinas Centrales:

Barquillo, 1

LA FELGUERA (Asturias)

Minas de Carbón y de Hierro.-Fabricación
de ovoides con aglomerados de carbón.

Fábricas sidero-metalúrgicas, con fabricación
de Cok y subproductos del carbón, Lingote,
Hierros y Aceros de todas clases, Acero ex-
tradulce marca X, Tubería y piezas fundi-
das, Chapas, Construcciones metálicas y
mecánicas.

Cuadros metálicos «TH» para entibaciones subterráneas.

Fabricación de locomotoras eléctricas, para minas.

Fábrica de cemento metalúrgico.

Dique seco en Gijón y flota mercante propia.

BANCO DE VIZCAYA

FUNDADO EN 1901

Casa Central: BILBAO - Gran Vía, 1
Sub-Central en MADRID - Alcalá, 45

Capital escriturado	300.000.000	de Ptas.
Desembolsado	300.000.000	»
Reservas	536.000.000	»
Capital desembolsado y reservas	836.000.000	»

86 SUCURSALES

65 Agencias Urbanas en: ALICANTE (1), BARACALDO (1), BARCELONA (15), BILBAO (7), CORDOBA (2), GRANADA (1), MADRID (23), MALAGA (1), SAN SEBASTIAN (1), SEVILLA (2), TARRAGONA (1), VALENCIA (7) Y ZARAGOZA (3).

109 Agencias de pueblos en diferentes provincias

Extensa red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros

SERVICIO DE RELACIONES EXTRANJERAS, especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 1.778)